



LAS VIDAS DE UN FRAILE FRANCISCANO
Y UNA DAMA DEL SIGLO XVIII EN EL ORIGEN
DE LA *NOVENA PARA EL AGUINALDO*

En los libros de historia y en algunos artículos de prensa, unos más precisos que otros, cuando se hace referencia al texto original de lo que hoy en día conocemos como la tradicional Novena de Navidad, se habla más de la comunidad religiosa a la que pertenecía su autor que a este mismo, y pocas personas, a pesar de rezarla cada año, podrían afirmar con certeza cómo se llamaba quien la escribió, y mucho menos explicar cómo o por qué lo hizo. Tampoco sería sencillo dilucidar por qué se publicó en Santafé, principal ciudad del Nuevo Reino de Granada, en 1784. Por todo esto, desvelar la vida del autor original del texto que marcaría la historia de la celebración navideña en Colombia, y de su dirigida espiritual, que contribuyó a ello, servirá para reconstruir y entender el proceso de surgimiento de la *Novena para el Aguinaldo* como práctica de mediación entre las necesidades espirituales y las virtudes cristianas propias del periodo de dominación española.

Las vidas de estos dos personajes históricos, el fraile y la dama, reflejan no solo la religiosidad de la época, sino en particular el contexto económico, político y social que le permitió al franciscano desarrollar una fecunda y enérgica actividad misionera en el territorio neogranadino y más allá de sus límites, y forjar una sólida relación espiritual con aquella dama santafereña de noble familia, inmensa riqueza y grandes virtudes cristianas, que cumplía con los ejercicios espirituales y seguía al pie de la letra los consejos de su director, incluyendo probablemente la lectura consagrada de novenas como aquella que él mismo escribiría para conmemorar el nacimiento del “Dios humanado”.

La espiritualidad franciscana como fuente de inspiración para la obra de fray Fernando de Jesús Larrea



Figura 8. Fray Fernando de Jesús Larrea. Retrato que se conserva en uno de los claustros del Convento de San Francisco de Cali.

Fuente: Zawadzky, 1945.

Hablar de una persona que dedicó su vida a la labor religiosa implica entender los fundamentos de su obra y pensamiento en relación con la filosofía y la teología propia de la espiritualidad en la que se formó y en cuyo nombre actuó, de ahí la necesidad de hacer referencia a la Orden Seráfica que siempre ha propugnado por las virtudes cristianas de la caridad, humildad y pobreza como medio para alcanzar la salvación eterna. En este sentido, la breve biografía de fray Fernando de Jesús Larrea se acompaña de algunas anotaciones sobre la espiritualidad franciscana, que sin duda reflejó en sus escritos y permeó la

sociedad neogranadina de la cual formó parte como miembro de una noble familia y, en especial, de la congregación de San Francisco de Asís.

La espiritualidad franciscana tiene como eje de su doctrina el *ascetismo*, entendido como el ejercicio y la puesta en práctica de un estilo de vida sustentado en la austeridad y la renuncia a los placeres materiales. Esto requiere la interiorización de ciertos hábitos de consagración, obediencia y penitencia que contribuyen a la perfección moral y espiritual de los individuos y, por extensión, de la sociedad.

Esta lógica que exaltaba la experiencia de renuncia y la negación de la necesidad, estuvo en los principios del ascetismo como virtud propiamente colonial: fuente de la obediencia religiosa, de la entrega consumada al culto y de la consagración litúrgica a la vida eclesiástica que eran suficientes para obtener las gracias del cielo (Serna, 2006, p. 76).

Este principio es derivado de un complejo ideológico denominado como *Ascesis*, un fenómeno común en algunas religiones y escuelas filosóficas. En el campo de interés, se entiende que la *ascesis cristiana* hace referencia al ejercicio o entrenamiento que requiere un hombre “para vivir según el evangelio, ágil para responder al Espíritu que [lo] guía” (Mateos, 1981, p. 230). De acuerdo con este planteamiento, la ascesis constituye una lucha constante por parte de la voluntad humana para la obtención de la gracia de Dios a través del desarrollo de una vida cristiana que le lleve a “un estado de más alta perfección” en grados progresivos, a partir de un esfuerzo metódico que implica la verdadera esencia del *sacrificio*; su principal diferencia con el ascetismo es, como se supone, la amplitud de su alcance, ya que este es un concepto que hace referencia al proceso de identificación y superación de aquellas ataduras y obstáculos que impiden el logro de un perfeccionamiento previamente establecido, de ahí que sea un término válido para designar el esfuerzo moral en cualquiera de sus formas.

En cuanto a la vida ascética, cabe precisar que impregnó entonces a la sociedad americana y contribuyó a la construcción de la moral cristiana mediante el reforzamiento de los mecanismos sacramentales y de algunos ejercicios y prácticas religiosas devocionales como donaciones, limosnas, misas y novenas, los cuales permitieron consolidar los diezmos e indulgencias en el marco de la economía de la salvación que sustentaba la relación entre la Iglesia y la sociedad de la época. Por esta razón, la orden franciscana, presente en

territorio neogranadino desde el siglo XVI, propugnó por el ascetismo como instrumento para conjugar la fe y lo sagrado con la vida ordinaria, de modo que las prácticas que propiciaron estuvieron abocadas a la inclusión de la vida religiosa en la cotidianidad de la sociedad de una manera sencilla.

Los misioneros de la orden estaban en su mayoría provistos de una alta espiritualidad, es decir, dedicados profundamente a la oración y a la penitencia, pero no dudaron en demostrar su interés por hacer presencia en los territorios urgidos de evangelización.

Para llevar adelante su labor de dar a conocer la fe cristiana a los naturales de las Indias y disponerlos a recibirla, los misioneros gozaron de una amplia libertad de iniciativa, que fue recortada a medida que se acumuló la experiencia evangelizadora. [...] Los Franciscanos respondieron con responsabilidad y empeño a la libertad de iniciativa. Comprendieron que la labor de conversión de los pueblos a quienes se dirigía su tarea misionera había de llevar unida un trabajo de educación y se aprestaron a realizarlo en el Nuevo Mundo (Luque y Saranyana, 1992, p. 250).

Los franciscanos son bastante reconocidos por la fundación de colegios de misiones en los territorios que hoy comprenden Colombia y Ecuador, todos con un mismo método de instrucción y modelo espiritual encaminado a la formación tanto del indio como de la sociedad en general, promulgando sus valores ascéticos de humildad y pobreza, así como el trabajo artesanal. De este modo, se convirtieron en la congregación de mayor cercanía con las poblaciones indígenas¹, gozando de gran acogida en la sociedad por cuenta de sus ideales espirituales y la fundación y erección de varias instituciones educativas.

¹ Esta cercanía es ampliamente documentada por Juan Friede (1958) en su investigación sobre las particularidades del Nuevo Reino de Granada, específicamente hacia mediados del siglo XVI. De acuerdo con el historiador, fueron los franciscanos —representados por figuras como la de fray Jerónimo de San Miguel— quienes hacían sonoras críticas sobre los atropellos cometidos a los indios con los argumentos que sustentaban la figura de la encomienda, un fenómeno que tuvo como consecuencia la presentación repetitiva y reiterativa de quejas en relación con la forma en la que era ejercido el poder a manos de las autoridades civiles. Friede considera que esta corriente protectora (también protagonizada por notables personajes de la Orden de Predicadores) se inscribe en lo que denomina como *indigenismo combativo*, una posición ética y política que condenó las injusticias y puso en marcha un proceso de evangelización real y más efectivo. Para más información véase Friede (1958).

En ambos aspectos, fray Fernando de Jesús Larrea debe ser reconocido dada su incansable labor misionera que lo llevó a recorrer buena parte del territorio neogranadino, fundar colegios y propagar los ideales franciscanos como guía espiritual a través de sus escritos y prédicas.

El autor original de la *Novena para el Aguinaldo* nació en Quito en 1700, aunque algunas biografías hablan de 1699 (Jurado, 1986, p. 57), y recibió por nombre Fernando de Jesús Larrea y Dávalos. Fue hijo del doctor y capitán Juan Dionisio de Larrea Zurbano y Pérez Manrique, nacido en Santafé en 1676 y quien a su vez era “hijo del Dr. Dn. Juan de Larrea Zurbano, Caballero de la Orden de Alcántara, Oidor de Santa Fe y Quito, casado en Bogotá con doña Juana Francisca Pérez Manrique y Camberos, hija del marqués de Santiago”. Por tanto, sus abuelos paternos pertenecían a la elite santafereña y su padre obtuvo títulos y cargos importantes como “Caballero de La Orden de Calatrava, del Consejo de Su Majestad, Alcalde de Corte y Oidor Supernumerario de la Real Audiencia de Quito”. Su madre fue “doña María Tomasa Dávalos y Larraspuru, nacida en Riobamba e[n] 1679 [...] hija del General Fernando Dávalos y Sotomayor, nacido en Guadalajara -España, Caballero de la Orden de Santiago, Corregidor de Riobamaba [...], casado [...] con doña María de Villagómez y Larraspuru” (Freile, 2003, p. 165) en 1695, por lo cual se colige la prestancia económica, política y social de su familia tanto paterna como materna, esta última de ascendencia judía.

Fernando de Jesús estudió en el Colegio de San Fernando, obtuvo el grado de Maestro en Filosofía en 1718, renunció a sus bienes y vistió el hábito franciscano en la Recolectión de San Diego en Quito el 22 de septiembre de 1719 (Compte, 1885, p. 91) y logró el título de Doctor en Teología en 1723, aunque también se habla de 1725 (Jurado, 1986, p. 57).

Dotó el cielo al P. Fernando de bellísima índole, virtud y otras muy distinguidas prendas y cualidades, que se descubrieron en él desde su más tierna edad. Era de vivísimo ingenio e hizo en el Colegio de San Fernando de la ciudad de Quito grandes progresos en los estudios de Filosofía. Graduóse de Doctor en teología en la Universidad de Sto. Tomás de Aquino en 1723. En un libro manuscrito de la Universidad de San Gregorio Magno se leen las siguientes palabras: “en 2 de Mayo de 1718, el bachiller D. Fernando de Larrea, tomó puntos para el grado de Maestro” (Compte, 1885, p. 91).

El año de su ordenación como sacerdote también oscila entre 1723 y 1725. En relación con el primer año se dice que “según datos autobiográficos, fue ordenado el P. Larrea de sacerdote en 1723” (Arcila, 1936, p. 5) y que al tiempo que se doctoró en 1723 se ordenó sacerdote (Freile, 2003, p. 166). Pero también se plantea que “logró ser ‘lector jubilado’ en 1737, a los 12 años de ordenado” (Arcila, 1936, p. 5), de modo que su ordenación debió ser en 1725, como lo afirman Valderrama (1994) y otras fuentes.

Sin embargo todas sus biografías coinciden en que después de su ordenación ejerció varias cátedras y el magisterio hasta 1737, cuando fue declarado lector jubilado y pudo dedicarse en exclusiva a la salvación de las almas mediante el ejercicio de su apostólico ministerio como misionero y predicador, actividad que había empezado desde 1725 en Riobamba y otras poblaciones de manera esporádica. La popularidad de sus misiones fue tal que para 1732 en la celebración en honor a la Virgen del Quinche, en la iglesia del Sagrario de Quito, comulgaron diecinueve mil personas; para la misión de 1734 en Pasto hubo seis mil comuniones, y su más famosa misión sería la predicada en Santafé durante dieciséis días seguidos en 1748, pasando de veinte mil las comuniones y veinte mil los asistentes a la procesión de penitencia (Arcila, 1936, p. 5). De este modo, es evidente el fervor que Larrea causaba en los feligreses a través de sus predicas y enseñanzas.

Pero tras su jubilación en 1737, y movido por su celo por la salvación de las almas, su mayor afán fue la ejecución formal de la erección del Convento de las Santas Vírgenes Rosa y Clara en el Colegio de Misiones de Pomasqui, que a pesar de estar autorizada desde Madrid en 1699 no se había establecido:

En 1738, el P. Fray Fernando de Jesús Larrea, religioso de suma observancia y ejemplar celo, dio todos los pasos necesarios para que la erección en Colegio de Misiones del Convento de Pomasqui fuera realidad; y al efecto, en junta de varios de sus cohermanos, presentó al definitorio la petición de que se la hiciera formalmente. El Comisario General accedió luego a la solicitud y el Colegio de Misiones comenzó a funcionar bajo la dirección del P. Larrea (Tobar, 1953, p. 82).

El padre Larrea ocupó varios cargos de gran importancia en la orden franciscana, fue elegido prelado y guardián del Colegio de Misiones de Pomasqui tras su erección, posteriormente nombrado definidor en 1740 y nuevamente elegido guardián del mismo colegio en 1743. Hallándose en el Convento de

San Bernardino en Popayán fue nombrado comisario-visitador delegado de la Provincia de Quito en 1752 y después prefecto apostólico con facultades extraordinarias por el papa Benedicto XIV en 1754.

No obstante, estas labores no le impedían sus constantes viajes misioneros que le llevaron desde Quito hasta Cartagena en el mar Caribe, al norte del Nuevo Reino de Granada, y a Trujillo, al sur en el Perú, pasando por Ambato, Barbacoas, Cajamarca, Chiquinquirá, Chocó, Cuenca, Firavitova, Guayaquil, Honda, Ibagué, Ipiales, Mariquita, San Gil, Soacha, Sogamoso, Tunja, Túquerres, Ubaté, Vélez, Zipaquirá y otras tantas ciudades, villas y poblados². En relación con sus viajes misioneros al territorio del Nuevo Reino de Granada vale la pena señalar que:

Fray Fernando llegó a Popayán en 1739, iniciando una actividad que lo iba a llevar por todos los caminos [...] En 1742, [...] había configurado un plan de predicación, que iba a tener como centro el Valle del Cauca. Cundinamarca, Boyacá, Santander, Tolima, fueron escenario de sus incansables actividades. En 1753, fundó el Colegio de Misiones de Popayán, ampliando el radio de su actividad a sitios tan lejanos como el Chocó y Cartagena de Indias (Valderrama, 1994, p. 12).

Toda su experiencia misionera le permitió entonces comprender la relación de las costumbres de la época y en especial el espíritu de penitencia de las gentes arrepentidas.

Los relatos del padre Larrea abundan en hechos sobrenaturales, milagros de toda especie, sobre todo conversiones, y posesiones diabólicas con los correspondientes exorcismos exitosos. Muchas de estas narraciones suenan pueriles o increíbles a los hombres de hoy, pero para su autor eran realidad fidedigna. Otro punto muy destacado tiene que ver con las excesivas penitencias: azotes, cilicios, coronas de espinas, alfileres clavados en las carnes, que llegaban a tales extremos que dejaban verdaderos regueros de sangre en las calles. Y esto en Ibarra y Popayán, en Quito y Guayaquil, en Cuenca y en Trujillo, en fin en todas partes por donde predicaba (Freile, 2003, p. 168).

² Zawadzky (1945) a lo largo de su libro describe los viajes misioneros del padre Larrea en detalle, y Freile (2003) presenta un intento de cronología de las misiones itinerantes emprendidas por el franciscano desde 1725 hasta 1770 (pp. 171-173).

Pero la actividad educativa y misionera del padre Larrea lo llevó a establecer no solo el Colegio de Misiones de Pomasqui, que al parecer fue transferido a San Diego en 1747 y dejó de funcionar en 1753, sino también el Colegio de Misiones de Nuestra Señora de las Gracias en Popayán, a donde por una bula papal de 1755 se mudó la primera institución, argumentando la gran distancia entre Pomasqui y las misiones del Caquetá y Putumayo que le correspondían, así como las adversidades de los caminos existentes.

[...] el propio fraile trasladó el instituto a Popayán y le dió el carácter de Colegio de Propaganda Fide. Columbramos que el año de esta traslación debió ser el de 1752, en que el P. Larrea fue elevado a Comisario General extraordinario de la provincia de Quito, que pasaba por aguda crisis (Tobar, 1953, p. 82).

No contento con el colegio de Popayán, una cédula real de 1756 autorizó la fundación de uno en Cali: “Nada sucede por acaso. Dispúsole Dios porque tenía determinado que se fundase el Colegio de Cali, porque en Cali era más útil y necesario” (Larrea en Zawadzky, 1945, p. 80). De este modo, entre 1757 y 1764 se construyó el Colegio de Misiones de San Joaquín y el padre Larrea desde 1762 “pasó a Cali para dedicarse al nuevo Colegio y allí permaneció hasta su muerte con salidas en 1763 al capítulo en Popayán y como visitador y otros años por las misiones en pueblos y ciudades aledañas” (Freile, 2003, p. 170). Pero esta fundación tuvo cierta oposición por parte de otros frailes dado que los colegios de misiones solo podían constituirse únicamente de limosnas y también por las misiones que debían corresponderle a cada colegio, cuya asignación y división debió ser objeto de otras cédulas reales. Sin embargo el padre Larrea fue nombrado guardián del Colegio de San Joaquín de Cali en 1768 (Freile, 2003, p. 176) o por los años de 1770 (Compte, 1885, p. 101) hasta 1772, año en que dejó el cargo por su quebrantada salud.

Pero las dotes de misionero y predicador incansable, sumadas a su ferviente motivación para fundar colegios de misiones en los que se formaron muchos frailes franciscanos con la misma pasión y talante del padre Larrea, no son suficientes para describir su invaluable obra evangelizadora dado que es preciso relevar su vocación como autor: “pues fray Fernando lo fue, y con una fecundidad tal vez insospechada, toda vez que de modo cierto le pertenecen a lo menos cinco obras, algunas de ellas de tono y de tema complicado y aun sublime” (Arcila, 1936, p. 7), haciendo explícitos los ideales propios del ascetismo franciscano y su profundo amor a Dios. Sin embargo aunque Arcila

habla de cinco obras en realidad enumera siete, considerando los escritos que el padre Larrea enuncia en las cartas espirituales que dirige a doña María Clemencia de Caycedo, a saber:

1. La *Relación de viajes*, en la que el padre Larrea describió con lujo de detalles datos preciosos y casos tanto curiosos como terribles de todas sus misiones y trabajos apostólicos desde 1725 hasta 1770. Lamentablemente, el manuscrito fue enviado a Italia a pesar de ser un tesoro del archivo del Convento de San Joaquín. No obstante, Zawadzky (1945) presenta el manuscrito de la relación y hace un detallado análisis de la actividad misionera del franciscano.

2. Las *Cartas espirituales* dirigidas a doña María Clemencia de Caycedo, una colección de veinticuatro manuscritos propios de la tradición de dirección espiritual epistolar, cargados de consejos y órdenes para el progreso en la virtud de su dirigida, que a pesar de contemplar severas penitencias reflejan el amor paternal de Larrea. Las fechas de algunas cartas evidencian una constante comunicación entre 1762 y 1772, aunque no es posible establecer el inicio ni la duración de la relación espiritual. Las cartas son el objeto de interés del libro de Arcila (1936).

Todas ellas están llenas de doctrina sana y sólida; todas ellas respiran unión del Espíritu Santo y acreditan la vasta instrucción y experiencia que el V. P. tenía en materia de espíritu y en los caminos por donde Dios conduce a las almas, pudiendo servir de grande utilidad a quien las lea con sencillez y deseo de aprovechamiento (Rodríguez en Arcila, 1936, p. 5).

Las aludidas cartas, sin duda alguna, presentan aspectos de la personalidad mística del egregio misionero quiteño. Vivió y murió devorado por el celo de la casa de Dios y de la salvación de las almas. Como religioso franciscano, fue auténtico representante del espíritu del Santo Fundador. Anduvo por los caminos de la estricta observancia de la regla de la Orden [...].

Las cartas del Padre Larrea son sencillas y de estilo llano. Habla el espíritu franciscano, queremos decir, respiran el amor de San Francisco de Asís.

Dichas cartas son un claro testimonio de la cultura espiritual del virtuoso signatario, atributado con el don de consejo y de la discreción de espíritu. Sabio y prudente director de almas, el P.

Larrea vivió en perenne combustión de poseer lo divino y de que los fieles de Cristo también llegaran por vía segura a la posesión de esos divinos tesoros (Zawadzky, 1945, pp. 318-319).

3. La *Vida del doctor Manrique*, obra biográfica sobre un tío suyo que calificaba de admirable, ejemplar y devoto, la cual iba a ser publicada en Lima para el año de 1768 según dos cartas dirigidas a doña María Clemencia de Caycedo, encargándose de tal asunto su “primo el conde de Velayos y marqués de Santiago, sobrino también del doctor Manrique”, haciendo referencia probablemente a don Carlos Fernando de Torres Messía y Pérez Manrique, quien ostentaba los títulos de tercer marqués de Santiago y tercer conde de la Dehesa de Velayos, quien falleció en 1780, por lo que vivió en el mismo periodo de Larrea, y no a don Juan Félix de Encalada Tello de Guzmán y Torres, cuarto marqués de Santiago, como lo afirma Freile (2003, p. 188). Don Carlos Fernando, por su parte, era familiar directo, bien fuera como sobrino o como bisnieto, del bisabuelo paterno del franciscano, don Dionisio Pérez Manrique de Lara y Ciria, el primer marqués de Santiago, pero se desconoce sobre quién trataba la biografía que al parecer nunca se publicó. Freile sugiere al presbítero don José Francisco Pérez Manrique y Camberos, quien para finales del siglo XV era “Colegial de San Bartolomé de Santafé” (Salazar, 1697, p. 833), uno de los siete hijos del primer marqués de Santiago y por tanto tíos-abuelos del padre Larrea.

4. El *Tratado del divino amor*, opúsculo breve de profundo amor y dulzura que debió servir de orientación espiritual para doña María Clemencia de Caycedo, del cual a pesar de ser copiado no se conoce versión alguna. Sobre este, el padre Larrea escribió en carta fechada en Cali el 27 de octubre de 1762:

Conociendo que a ti te llama Dios por camino de amor y que lo que ha de hacer santa es el amor, he tomado el trabajo, (que para mí no lo ha sido, sino gusto, por el ardiente deseo que tengo de que ames hartamente a Dios), de escribir para tu dirección y adelantamiento espiritual ese tratadito del divino amor; aunque pequeño, muy compendioso y que comprende cosas altísimas y de gran enseñanza. Todo el tratadito es dulcísimo, que tengo por cierto ha de llenar las medidas de tu corazón y ha de ser medio para que tu pobre corazón vuele a Dios

[...] No dejes de hacer que se saquen de buena letra y más grande, algunos tantos, para que lean en ellos tu hermana Magdalena, doña Cecilia y algunas otras personas que traten de amor, y será bien que lo lea el señor don Joaquín, y me avisarás los efectos que con su lección sintieres (en Arcila, 1936, p. 8).

5. La *Novena para el Aguinaldo*, de la cual se hablará en detalle y en profundidad más adelante.

6. El *Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá*, compuesto y ordenado por los misioneros franciscanos del Colegio de San Diego de Quito alrededor de 1751 para ser usado en su actividad de predicación. Fue editado con una introducción de Marcos Jiménez de la Espada en 1904, quien considera probable que el padre Larrea haya sido su autor como misionero experimentado, morador de colegios de misiones y prefecto de estos por largo tiempo.

7. Los *Consejos versificados*, al parecer una serie de lecciones espirituales en verso que recalca constantemente a doña María Clemencia de Caycedo, a quien le escribe:

Remítote esos consejos en verso, para que te diviertas algunos ratos en leerlos: léelos con atención y hallarás en ellos notable gusto y provecho. Con sólo arreglarse un alma a ellos puede llegar a un estado muy perfecto. Cada verso dice mucho y es una sentencia que debía estar grabada en el corazón (en Arcila, 1936, p. 8).

Si bien Arcila presenta al padre Larrea como el autor de las obras antes referidas e incluso le atribuye “las ‘octavas’ de la novena del Sacramento” dado que le remite algunos ejemplares a doña María Clemencia de Caycedo por medio de una carta (1936, p. 9), Freile (2003) tan solo habla de las tres obras que se han conservado del benemérito misionero quiteño: la primera, aquella que Zawadzky publicó en 1945 como *Viajes misioneros del R. P. Fr. Fernando de Jesús Larrea, franciscano, 1700-1773*; la segunda, la *Novena para el Aguinaldo*; y la tercera, *Remedio universal en la Passion de N. S. Jesu Christo*. Esta última fue mencionada por el arzobispo Federico González Suárez, quien ocupó la silla de Quito desde 1906 hasta su muerte en 1917, en el tercer volumen de su monumental *Historia General de la República del Ecuador*:

Entre los libros místicos del tiempo de la colonia mencionaremos también un opusculillo escrito por el Padre Fray Fernando de Jesús Larrea, religioso franciscano del Convento de San Diego de Quito; su título es *Remedio universal en la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*; la obra es pequeña y sin pretensiones de literaria, pero está llena de unción cristiana [...] Su estilo es llano, sencillo, popular, cual conviene a escritos de devoción, destinados a toda clase de lectores. ¿Quiénes leen los libros piadosos, sino las gentes sencillas del pueblo, para quienes un libro es tanto mejor cuanto es más claro? (en Freile, 2003, p. 178).

Por su parte, en el breve apartado que Alarcón, en su *Diccionario biográfico ecuatoriano* (2000), dedica al padre Larrea se lee: “Dedicó sus esfuerzos a desarrollar e impulsar la educación. Transformó los conventos de Pomasqui y Popayán en colegios misioneros. Autor de la conocida *Novena al Niño Dios* y de *Remedio universal en la pasión de Cristo*” (2000), de modo que no cabe duda alguna sobre su autoría. No obstante, Freile señala que, aunque la obra se editó en la imprenta de Francisco Sobrino en Lima, el año de 1731 que revela el arzobispo parece más bien ser 1751, pero posteriormente transcribe una dedicatoria de 1929 que lleva a pensar que el primer año señalado es el correcto. Al parecer, copias manuscritas del librito rodaron por Quito antes de su impresión generando gran devoción y provecho para las almas (Freile, 2003, p. 180).

Cabe recordar que la ascética espiritualidad franciscana basada en la vida de Jesucristo tenía como fundamento la humildad, obediencia y penitencia, de manera que la pasión que sufrió Jesús en su crucifixión y muerte era un tema de devoción de trascendental relevancia, puesto que motivaba la búsqueda consciente del perdón de los pecados, es decir, un remedio y refugio para los remordimientos de las almas y un camino hacia la tranquilidad espiritual a través del reconocimiento de los sufrimientos salvadores de Cristo. De este modo, el padre Larrea explica el título de su obra:

Pusele el titulo de Remedio universal, porque aviendo de ser el titulo una definición compendiosa de todo lo que en una obra se contiene, no halle á la mía, definición más al propósito que la de Reme(dio) universal, porque en las estaciones de la Antigua y en las de la via sacra, que tambien añado al final para mayor abundamiento, y por consiguiente en la memoria de la Passion de Christo hallareis remedio para vencer las tentaciones para ser muy santos,

para conseguir el cielo, para desterrar todos los males, alcanzar todos los bienes, y al fin hallareis para todo universal remedio, como lo podeis ver en el compendio de promesas, y utilidades que tengo referido (Larrea en Freile, 2003, pp. 180-181).

Sin embargo aunque Cristo crucificado sea, sin duda alguna, uno de los fundamentos principales de la espiritualidad franciscana, también fue tema de gran trascendencia la meditación sobre la santa humanidad de Jesús, es decir, su encarnación. En este sentido, es posible que entre las preocupaciones de Larrea se encontrara dar a conocer y explicar de forma relativamente sencilla estos dos aspectos de gran importancia para la espiritualidad franciscana. De ahí la posibilidad de que *Remedio universal* responda a la crucifixión y la *Novena para el Aguinaldo* a la encarnación.

Además, como se mencionó antes, una versión de otra novena del padre Larrea se imprimió en Cartagena y tuvo reimpresiones en Santafé y Santa Marta, ciudades donde actuó como predicador y misionero apostólico. Se trata de la *Novena del Felicísimo Tránsito de María Santísima Señora Nuestra*, de la cual no aparece referencia alguna en los textos biográficos consultados, pero muestra la importancia y relevancia de la obra del franciscano en el territorio neogranadino.

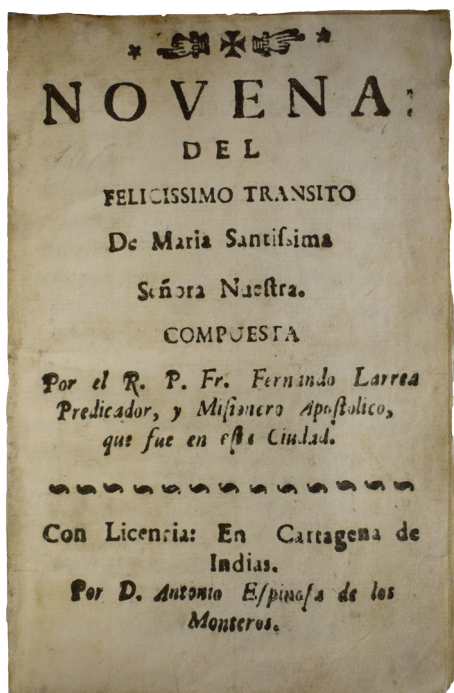


Figura 9. Novena del Felicísimo Tránsito. Cartagena de Indias, imprenta de don Antonio Espinosa de los Monteros, 1774.



Figura 10. Novena del Felicísimo Tránsito. Santa Fe, imprenta del C. B. Espinosa, por el C. Nicómedes Lara, 1815.

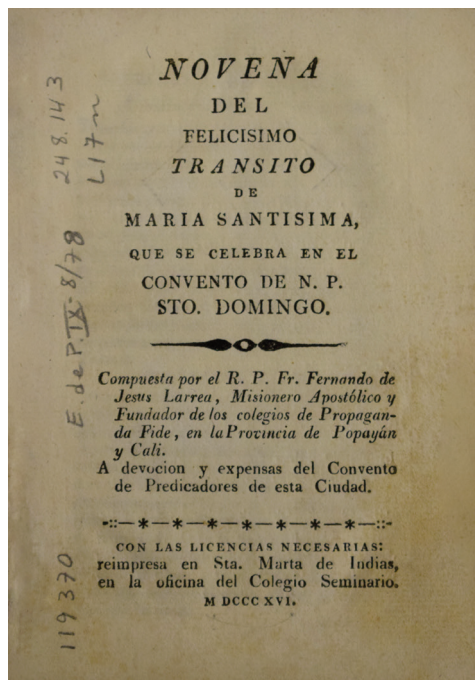


Figura 11. Novena del Felicísimo Tránsito. Santa Marta de Indias, Oficina del Colegio Seminario, 1816.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

Ahora que ya se tiene una idea clara sobre el autor original de la *Novena para el Aguinaldo*, es posible intentar comprender las intenciones que guarda de fondo este escrito de valioso contenido espiritual, que ha logrado trascender diferentes periodos históricos para convertirse, sin que su creador pudiera siquiera imaginarlo, en uno de los textos más leídos durante la Navidad y, por ende, recordado y citado constantemente.

El misterio de la encarnación revelado a través de una novena

A pesar de la imposibilidad de conocer los motivos que llevaron al padre Fernando de Jesús a escribir la Novena, dado que no se encontró documento alguno al respecto, es válido sugerir que su pretensión a través de un texto breve, devocional y sencillo era explicar el misterio de la encarnación como el mayor acto de la compasión y misericordia de Dios, tal como lo entiende la comunidad franciscana, siguiendo los preceptos de su fundador. En este sentido,

la espiritualidad de san Francisco estaba asociada al amor y entendimiento de la encarnación y pasión de Jesús, puesto que no hubiera existido salvación del hombre sin nacimiento ni crucifixión, por esto la devoción al Niño y a la cruz. Según el ecuatoriano Daniel Castillo, de la Orden de Frailes Menores (OFM), doctor en teología (comunicación personal, 23 de junio de 2015), este es un argumento cristológico netamente franciscano dado que el amor hacia la cruz representa la pasión de Cristo y se manifiesta en los estigmas que el mismo san Francisco llevaba en su cuerpo, pero como el fin de la muerte es la resurrección, este volver a la vida explica también un fuerte amor por la encarnación que hizo posible la salvación. Como Larrea entendía esto, la Novena que escribe está dedicada a la encarnación y refleja un poco de sufrimiento y de penitencia vinculados a la devoción que debe rendirse al mayor regalo del Dios Padre para la tierra: su propio Hijo encarnado en un niño.

El amor de Larrea por la encarnación entonces se materializó en un texto que buscaba conmover al fiel mediante una espiritualidad dulce y romántica, que sin mayor rigurosidad teológica permitió exponer con un lenguaje sencillo, pero bastante claro, descriptivo y didáctico el primer misterio cristiano gozoso de la encarnación del Hijo de Dios en las entrañas de la Virgen y su nacimiento en el mundo terrenal. Por tanto, la *Novena para el Aguinaldo*, además de entenderse como una devoción por el sacrificio de Dios al enviar a su Hijo que merece una serie de penitencias en agradecimiento, pone el oficio monástico al alcance de los fieles de manera sencilla y práctica para facilitar y permitir que lo propiamente litúrgico pueda ser entendido y ejercitado en la vida cotidiana. De hecho, esa es la causa de que:

Tienen las novenas, también, unas prácticas recomendadas como obras de misericordia, actos de piedad [...] Y, en el trasfondo, presentan una particular manera de relacionarse con el santo o con Dios, que descubre una estructura de relación muy precisa.

Pero hay que ser cautos. Las novenas en sí no son enteramente populares, ni eran leídas por toda la población (por lo menos hasta fines del siglo XIX). No eran totalmente populares (Arboleda, 1999, p. 24).

Esto es relevante por cuanto también se desconoce quién o quiénes fueron los primeros en conocer la Novena y ponerla en práctica, así como la fecha o el periodo en que Larrea la compuso, pero es evidente que el propósito fue hacer

entendible el misterio de la encarnación a los fieles cercanos a los franciscanos que por lo menos sabían leer.

Si bien la primera publicación conocida de la *Novena para el Aguinaldo* del padre Larrea es la edición santaferña de 1784 en la imprenta de don Antonio Espinosa³, en relación con la fecha o periodo en que la compuso circulan versiones en Quito que plantean que “inclusive [...] él la realizó allí en el año que se ordenó de sacerdote, entonces claro, si ya se ordenó de sacerdote, si estamos hablando de 1725” o 1723, como se planteó en el aparte biográfico. Sin embargo al parecer “siempre se ha relacionado eso, la creación de la novena con el año de su ordenación, tiene que ver con su ordenación, o sea, por su fuerte devoción a la encarnación como tal, entonces él creó una novena” (Castillo, entrevista personal, 23 de junio de 2015). Estas posibles versiones se corroboran cuando incluso se plantea que el mismo Larrea hizo imprimir la Novena: “Más tarde entró de franciscano, figurando como canonista, escritor y catedrático, siendo el autor del popular ‘Niño Jesús Mío’, que lo hizo imprimir en su época” (Jurado, 1986, p. 57).

Aunque no se puede afirmar con certeza que así haya sido, si se considera que el padre Larrea murió el 3 de noviembre de 1773, como lo certificó en 1884 el padre guardián del Colegio de Cali al decir: “el P. Larrea murió en este Colegio el año de 1773 del siglo pasado y fué enterrado en nuestra antigua Iglesia, cuyos restos se conservan, lo mismo que el retrato de su persona” (Compte, 1885, pp. 102-103), la publicación de la primera edición conocida en 1784 resulta demasiado tardía dada la incidencia, jerarquía y prestancia que el franciscano había acuñado a lo largo de su vida eclesial y misionera. No obstante, de lo que no cabe duda es de su autoría:

También le pertenece al P. Larrea esta tierna, teológica y popular novena del Niño Dios. El estilo es cortado, como el de la “Relación”, férvido y sentencioso como el de las cartas. Particularmente los gozos son notables por lo ágil del verso y las muchas alusiones bíblicas [...] Parece estar muy calcada en la venerable Madre Agueda, tan encomendada por él a su hija espiritual. La novena reza ser

³ De esta edición se habla en varias fuentes y se supone forma parte de los incunables bogotanos del siglo XVIII, pero infortunadamente no fue posible encontrar una versión completa y original. No obstante, su referencia puede consultarse en el libro *Incunables bogotanos —siglo XVIII—* editado en 1959 por el Banco de la República y en la página <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/incu/incu6l.htm>.

del padre fray Fernando de Jesús, forma invariable de firmarse el P. Larrea. Además, en el cuaderno de las cartas de dicho padre, existente en nuestro archivo hace años, bastante mal copiado por cierto, se lee esta nota: “El P. Lárrea fue también piadoso y ferviente escritor. Además del Tratado del divino amor, que menciona en sus cartas, y de otras obritas llenas de unción, a él también debemos la popularísima ‘Novena del Aguinaldo’” (Arcila, 1936, p. 8).

Para hablar de la estructura textual de la Novena se recurre a la versión completa más antigua que se rastreó y encontró: la edición limeña de 1788, uno de cuyos ejemplares se conserva en la Fundación Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, que pertenece a la comunidad jesuita del Ecuador.

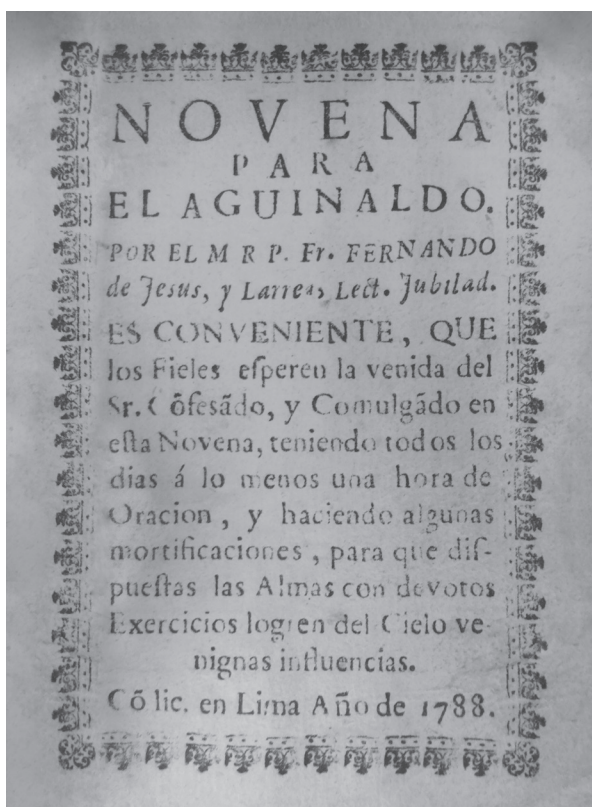


Figura 12. Página inicial de la Novena para el Aguinaldo. Lima, 1788.

Fuente: Fundación Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit.
Fotografía de Fabián Leonardo Benavides Silva.

DIA PRIMERO.

Hecha la señal de la Cruz, y el Acto de Contrición harás al Eterno P. la siguiente suplica.

B Enigmático Dios de infinita Caridad, que así amasteis á los hombres, que les disteis en vuestro Unigenito la mejor prenda de vuestro amor, para que hecho hombre en las entrañas de una Virgen, naciése en un Pesebre, para nuestra salud, y remedio; yo en nombre de todos los mortales os doy infinitas gracias por tan soberano beneficio; y en retorno os ofrezco

A la

la pobreza, humildad, y demás Virtudes de vuestro Hijo humanado; suplicando por sus divinos meritos, por la incomodidad con que nació, y por las ternas lágrimas, que derramo en el Pesebre, que dispongáis nuestros corazones con humildad profunda, con amor encendido, con total desprecio de todo lo terreno para que mi Jesus recién nacido tenga en ellos su Cuna, y more eternamente, Amen.

Saluda tres veces á la Trinidad Beatísima con el Verso de la Gloria Patri.

CONSIDERACION PARA EL primer día.

Cour

Considera, que estando el hombre por la culpa privado para siempre de la Gloria, y reducido á un estado infeliz, y miserable, tuvo por bien el misericordioso Señor de hacer con el hombre un beneficio nunca oído, qual fue hacerse hombre, nacer, padecer, y morir por su salud, y remedio; vultir nuestra naturaleza por librarnos de la culpa. Si un Seraphin se hiciése hormiga, por favorecer á una hormiguita despreciable, quedaramos atonitos, viendo, que una naturaleza tan alta se abaja por cosa tan vil, y que tan poco se importaba. Mucho mas nos

A3 de

debemos maravillar, de que todo un Dios se hiciese hombre por nos otros, que somos infinitamente menos, respetoso de su Magestad que una hormiga, respeto del mas elevado Serafin. Lo que admira es, que pudiendo perdonar al hombre de pura gracia, no quiso, sino juntarse con su naturaleza con vinculo indisoluble, qual es la union hypostatica. Quien jamas pensara, que el hombre, y Dios entre quienes la naturaleza, y la culpa habian puesto distancia infinita, habian de juntarse en una sola persona? Todo lo venció al amar. Este sacó del Seno del

Eter

Eterno Padre à su Hijo, y lo juntó con la criatura para nunca apartarse de ella

ORACION.

O Señor! Qué es el hombre, que así lo engrandeses, y pones en tu corazón? Qué es este gufanillo vil, a quien comunicas tu misma Divinidad! Si el hombre fuera la vida de tu vida, y dependiera de el tu Divino Sér, no pudieras por el haver hecho mayores finezas, ni le hubieras amado con mas excelsivo amor. Haced Señor, y Dios mio, que yo corresponda à tan grande beneficio, no amando otra cosa fuera de vos

A+

Tu

Tu te hiciste hombre mortal, y posible, para que los que viven solo vivan para vos. Tu me compraste á fuerza de beneficios, para que reconociendome siempre el clavo vuestro, solo me emplee en servirte. Amen

ORACION A NUESTRA Señora, que con lo que se sigue, se dirà todos los dias.

S Oberana Maria, que por tus grandes Virtudes, principalmente por tu humildad mereciste, que todo un Dios se hiciese Hombre en tu sagrado Ventre; infinitas gracias doy al mismo Señor, por

por que te escogió por Madre y para tan alta dignidad te adorno con infinitos Donos de naturaleza, y gracias; suplicote Señora, nos alcanceis ardientes deseos de ver al hermoso Niño, y heroycas virtudes para relevirlo en nuestras almas, por aquellos actos de amor con que diste á luz al fruto de tu Ventre, y por la dulce ternura, que sintió tu Alma, al tenerlo en tus brazos, aplicarlo à tus pechos, besarle su divino rostro, y adorarlo como à vuestro Dios, y vuestro hijo. Amen.

Nueve Ave Marias à los nueve meses que la Divina Reyna tuvo al Hijo de Dios en su santísimo Ventre.

ORA-

ORACION A SAN JOSEPH

O Santísimo Joseph, Esposo de Maria, y Padre putativo de Jesus! infinitas gracias doy à Dios, por que os escogió para tan altos ministerios, y os adornò de todos los Dones proporcionados à tan excelente grandeza; por el inexplorable gozo que tuviste al ver nacido al Niño Dios, y por las encendidas lagrimas que vistieron vuestros ojos al verle nacido en un Establo; te suplico me alcances de este Señor fervorosas ansias de verlo, y recibirlo. Amen.

Un Padre nuestro. y Ave Maria al Señor San Joseph.

AFEC-

AFECTOS, Y ASPIRACIONES por la venida del Niño Dios.

Dulce Jesus mio.

Mi Niño adorado,

Re Ven à nuestras almas,

Ven, no tardes tanto.

Del ceno del Padre

Vaxaste humanado,

Dexa ya el madero,

Por que te veamos. *Ven, O.*

De Montes, y Valles

Ven, ò deseado!

Rompe ya los Cielos,

Bota Flor del Campo. *Ven*

Ris de Jesè,

Adonaí Sagrado,

Sapientia del padre,

Y de la luz rayo. *Ua*

Llave de David,

Legislador sabio,

Gua de tu Pueblo,

Y Rey Soberano, *Ven.*

O Manuel Divino!

Mi amante, y mi amado,

Ven al Mundo ya, *Ven.*

A presura el paso.

Veante mis ojos,

Oyga ya tu llanto, *Ven.*

Pese ya tus pies,

Pese ya tus manos. *Ven.*

Ven hermoso Niño,

Ven Dios humanado,

Que todas las gentes, *Ven.*

Te están esperando.

Ven, que ya con ansia, *Te*

Te están deseando,

Angeles, y hombres

Para su reparo. *Ven.*

Ven, que ya los Satos,

En Limbo enferma los,

Con Joquin, y Ana, *Ven.*

Por ti están clamando.

Ven, que ya Maria,

Previen los brazos,

En que pueda al mundo, *Ven.*

Visible multraes.

Ven, que ya Joseph,

En tierra postrado,

Amante te espera

Con anhelo sacio.

Re Ven à nuestras almas

Ven, no tardes tanto. *Ven*

Ven, Salvador nuestro
Por quien suspiramos.
Ven á nuestras almas,
Ven, no tardes tanto.

ORACION

EXcita, Señor, tu gran poder,
ven, y socorrenos con tan efica-
caces auxilios de tu gracia, que
aunque lo impidan nuestras culpas
acelere tu piedad nuestro remedio.
Amen.

*Hoy en reverencia de las Camici-
tas del Niño, harás cien actos de
amor de Dios, y besarás treinta
y tres veces el suelo.*

Dia

DIA SEGUNDO.

*Dicha la suplica al Eterno
Padre.*

Considera, que no hizo Dios
con los Angeles, lo que hizo
con nosotros: quiso encarnar por
redimirnos, dexando en su miseria
à los Angeles, que pecaron.
O que envidia tendran de esto los
demonios! No se puede alcanzar,
por que hizo con nosotros esta
misericordia, que negó à los An-
geles. Considera tambien, que pu-
diendo haver venido al Mundo
con la Magestad, y grandeza, que
pedia su Persona sin pasar por tan-
tos trabajos, y penalidades; pues
qual-

quiera accion de Christo era vas-
tante para redimir mil Mundos;
con ser así, para que nuestra Re-
dempcion fuese mas copiosa, quiso
padecer trabajos desmedidos: con
lo qual se hermano la justicia con
la misericordia, en esta Obra de
la Redempcion; pues en ella
quedo perdonado el pecador, y
castigado su delito; por tener mi-
sericordia con el culpado, quiso el
Eterno Padre guardar Justicia con
el inocente, haciendo que padie-
ciese, y muriere su mismo Hijo.
En esta misma Obra se ajustaron
maravillosamente las pazes entre
Dios, y los hombres; porque se

pagaron superabundantemente nu-
estras deudas con la preciosa san-
gre del Redentor: quien quiso ser
Dios, y Hombre aun mismo tiem-
po, para satisfacer cumplidamente
como Dios, y cargarse de nuestras
deudas como Hombres, aprove-
chándose del Título de Hombre,
para deber, y de el de Dios para
pagar. Demas de esto con hacerse
Hombre el mismo Dios curó nu-
estra soberbia, con su humildad,
nuestra avaricia, con su pobreza,
nuestra ira, con su paciencia, nu-
estra ingraticud, y desamor con su
amor, y finezas. No se pudo hallar
en la Sabiduria Divina, y en su

B

inf

infinita Caridad trafa mas excelente para favorecer al hombre.

ORACION.

O Divino Señor! Tanto amaste à los hombres, que no contento con hacerte Hombre, quisiste padecer por ellos trabajos, fatigas, y dolores: acosta de penalidades nos redimiste, con tanto daño propio, como provecho nuestro. Para vos tomaste el padecer, por que nos amaste mas, que à tu propia vida. No permitais Dueño mio, que yo corresponda ingrato à tus piedades, ni que en mí se malogien tus finezas. Dadme ge-
ne-

generosa resolucion para nunca ofenderte, y hacer cosas grandes por tu amor. Amen.

LA ORACION DE NUESTRA Señora, y lo demas del primer dia. Oy en reverencia de los Pañales, rezarís tres Estaciones mayores por las Animas del Pargatorio.

DIA TECERO

Despues de la Oracion del, Eterno Padre.

Las Consideraciones siguientes son de la Venerable de Agreda.

B₂ Con-

Considera, como luego, que el Divino Verbo se hizo Hombre en las Purísimas Entrañas de Maria, quando apenas su Cuerpo no era mayor, que una Aveja, el Alma Santísima de Christo deificada, y adornada de toda Ciencia, y gracia, y de todo lo necesario para las operaciones de sus potências, se humillò profundaméte, y con esta humillacion admitió el ser pasible, y se ofreció en Sacrificio por Redentor del Linage Humano; y desde entonces ningun entendimiento criado puede comprehender las tribulaciones interiores, q̄ comenzó à padecer su Alma

ma Santísima. Fue tan grande su penar en todo el tiempo, que estuvo en el Vientre de Maria, q̄ todo lo padecido, y q̄ se padecerá hasta el fin del Múdo, es muy corto comparado con ese padecer. Luego q̄ esa Santísima Alma se unió al Cuerpo, conocio, q̄ los hombres con la culpa menospreciaban à la Magestad Suprema. Añadiósele la viva representacion de todo lo que su Humanidad havia de padecer por el discurso de su vida, y al vér, que su amor, y finezas no havian de ser correspondidas, y que havian de ser innumerables los que se havian de condenar, fue excesivo su dolor,

B₃

dolor. Amás de esto, los tormentos de los condenados, las penas de las almas del Purgatorio, las persecuciones de la Iglesia, los tormentos de los Martires, los dolores de su querida Madre, los trabajos de los hombres eran cuchillos, que herían su tierno y amante Corazon, porque todo lo tenía presente con summa claridad. Era á vezes tan desmedida su angustia, que le hacia sudar sangre en el Vientre Virginal. En medio de estas penas interiores, nunca cesó de pedir por los hombres; tal ves el Niño Dios en aquella sagrada Caverna, se ponía de rodillas, y en forma de Cruz, para-

para orar por los pecadores à su Eterno Padre, sin que huviese instante, q̄ dexase de pedir por ellos.

ORACION.

A Mante Jesus mios, infinito es tu amor, tu misericordia sin medida, pues apenas tomaste nuestra naturaleza, comenzaste á padecer horribles penas por los hombres; si nuestro corazon no es de piedra, no será dable, que al toque de tales finezas no se halle rendido de amoroso dolor, y rendido agradecimiento. Quando así havia de ser, he olvidado tus beneficios, y correspondido con culpas à tus piedades:

B4

dades:

piedades: me arrojo arrepentido, y te ruego, perdones mis pecados, y me des gracia para siempre emplearme en tu servicio. Amen.
LA ORACION DE NUESTRA Señora, y lo demas del primer dia. ¶ Hoy guardad às silencio.

DIA CUARTO.

Despues de la suplica al Eterno Padre.

Considera, como acercandose à la Divina Madre la feliz Parto, crecieron mucho sus afectos amorosos, esperando à su Hijo, y Dios verdadero para recibirlo en sus brazos, criarle à sus pechos, y ser-

fervirle como Madre. Hablando algunas vezes con su Hijo, le decia: amor mio, dulcísimo Criador del Universo, quãto gozarán mis ojos de la luz de vuestro divino rostro? Quãto se consagrarán mis brazos en Altar de la Hostia, que agrada à vuestro Eterno Padre? Quando besando como sierva donde hollaré vuestras plantas, llegare como Madre al osculo deseado de mi alma, para que participe en vuestro divino aliento de vuestro mismo espíritu? Quando Señor mio os mostrareis à los mortales despues de tantos siglos, que his estado oculto, y escondido? Quando los hijos

hijos

hijos de Adán cautivos por sus culpas, conocerán à su Redentor, hallarán à su Maestro, à su Hermano, y Padre verdadero. O vida mia luz de mi alma, virtud mia, querido mio por quien vivo muriendo. Hijo de mis entrañas, como hara oficio de Madre, la que no lo sabe hacer de esclava? Como os trataré dignamente, que soy un gusanillo vil, y pobre? Como os serviré, siendo vos la santidad infinita, y yo polvo, y ceniza? Y què haré yo bien mio, si de mis entrañas salís al Mundo à padecer aféras, y trabajos, y à morir por el hombre, sino muero con vos, y ós acompaño-

ño al Sacrificio? Quite la mia la causa, y motivo, q̄ ha de quitar la vuestra; y si no es posible, revocar el Decreto del Eterno Padre, para que sea la Redencion copiosa, y quede satisfecha vuestra Caridad. Recebid mis afectos, y téga yo parte en los trabajos de vuestra vida. En estos aféctos amorosos, y en prevenir los Pañales, se entretenia la Divina Reyna esperando ver nacido al Reparador de los mortales.

ORACION.

Soberano, y hermoso Niño, vasta ya de encierro, sal aprisa, sal del Claustro Virginal, para que te-

te vea el Mundo, armíño, y goze de tu dulcísima presencia; no atiendas à la viveza con que os ruego que aceleres tu Venida: escucha las tiernas ansias, mira los ardientes deseos de tu amante Madre, y por sus ruegos, y clamores, ven Reparador nuestro, ven dueño de nuestras almas, ven, alegría de los Cielos, y alumbra a los que habitamos en las tinieblas de la muerte. Ven; no tardes, pero sea tu Venida para encender en nuestros corazones tanto fuego de amor, que nos quemes; y abrafe hasta, morir de amor. Amen.

LA

LA ORACION DE NUESTRA Señora, y lo demas del primer dia. Hoy rezarás el Rosario de ciento, y cinquenta Ave Marias.

DIA QUINTO.

Despues de la suplica al Eterno Padre.

Considera, como en la Jornada, que Josef, y Maria, hicieron de Nazareth à Belen, donde la Eterna Sabiduria tenía dispuesto naciesse el Niño Dios; padecieron los Divinos Caminantes notables descomodidades, y trabajos por q̄ por

por causa del Imperial Edicto, era grande el Concurso en las Posadas y la Virgen Madre, y su Esposo, por pobres, y encogidos, eran menos admitidos, q̃ los ricos. Oían nuestros santos Peregrinos palabras asperas, en las Posadas donde llegaban fatigados, y en algunas los despedían como à gente inútil, y despreciable, y muchas vezes admitían à la Gran Señora en el rincón de un Portal; y en otras, aun este alivio no encontraba, y se retiraban ella, y su Esposo à otros lugares menos desiertos en la estimacion del Mundo. Llegaban con grandes fueros de las nieves, y

llu-

llubias, y si havia en ellos algunos Animales, se retiraban estos del Catio, respetando à su Reyna; y teniendo los Brutos mas comedimiento, y cortecia, que los hombres. Mucha admiracion causa ver à la Divina Princeza, con el Tesoro de la Divinidad, arrojada de la soberbia humana, y ciega ignorancia; y por otra parte en los Lugares mas contentibles amada, y estimada de la Trinidad Beatissima, regalada de sus caricias, y servida de los Coros Celestiales. No obstante, que la asistían Exercitos de Angeles, permitió el Señor, que las incomodencias del tiempo, è incomodidades del

Ca-

Camino, fatigasen à Nuestra Reyna, pero el cuydoso Joseph atendia mucho à abrirla, y el Principe San Miguel, que no la desamparó un punto en este Viage. La servia muchas vezes reclinandola en sus brazos, para que descansase, y tubiese algun alivio; y quando era voluntad del Señor la defendía de los recios temporales.

ORACION

O DIVINO Señor! Quien os hiciera en este Viage grata compañia si queria varrer, y asear aquellos inmundos Lugares donde os albergabais; por que no os daba mejor y osada la gressia de los-

los hombres, quienes tardos, y duros de corazon, y engañados en sus juicios levantan à los soberbios, y abatē à los humildes, arrojan à los pobres, y aplauden à los ricos: admitid, Señora, el deseo de este humilde esclavo vuestro, y concededme benigna el que yo asiente à servirlos todo el tiempo de mi vida. Amen.

LA ORACION DE NUESTRA Señora, y lo demas del primer dia. RT. HOY en reverencia de esta penosa Jornada, rezarás la Via Crucis.

C

DI 1.

DIA SEXTO.

Despues de la Júplica al Eterno Padre.

Considera, como al quinto día despues de su Jornada llegaron Joseph y Maria à la Ciudad de Belen, y buscando posada, discurren muchas Calles, no solo por los mesones, sino tambien por las Casas de los deudos, y conocidos, y de ninguno fueron admitidos, y de muchos despedidos con desgracia, y con desprecios. Seguia la inocentissima Señora à su Esposo, quien entre el tumulto de la gente llamaba de Casa en Casa, y de pu-

era

erta en puerta; y aunque no ignoraba la Divina Reyna, que los corazones, y Casas de los hombres estaban cerradas para ellos, con todo esto, por obedecer à Joseph, quiso pasar por ese pudor, y verguenza, que para su recato, y honestidad fue mayor pena, que saltarles la posada: en mas de cinquenta Casas buscaron hospicio, y de todas fueron arrojados, y despedidos; admirandose los espíritus soberanos de la paciencia, y mansedumbre de la Virgen Madre, y de la intensible dureza de los hombres. Esto, que pasó en Belen, sucede cada día con el alma ingrata: continuamente esta

C₂

el

el Señor à las puertas de la voluntad dâdo amorosos golpes. Has cuenta, que en lo riguroso del Ivierno, y en lo opaco de la noche està su Magestad en pie porfiando en llamar, y dar golpes, y que con gran ternura dice alma: *Abreme hermana, y Esposa mia, dame alvergue en tu corazon: atiende à que mi Cabeza està llena de rocío, y mis Cavelllos mojados con las gotas de la noche.* El rocío es nuestra ingratitude, y las gotas de la noche nuestros desvíos; nada de esto es estorvo, para que este amante dueño dexé de llamar, y pedir el corazon. Atan amorosas finças, no se entenelean el alma, lo

le-

se ablanda; mas dura, que el peder-nal despide al Señor, y le dà con las puertas en la cara. No hay posada para vos responde el alma desconocida; porque este corazon, que me pides, lo tēgo entregado à otro dueño; tengolo ocupado con mis afectos desordenados, busca Posada en otra parte; por qué en mi no la has de hallar.

ORACION.

O Dulcísimo Jesus de mi alma! Muchas vezes me has llamado, y pedido el corazon; mas yo infame sin atender à tu grandeza, siempre te he despedido, y negado el corazon que por tantos titulos es tuyo: mi

C₃

ma-

mayor maldad estubo en què te desprecie à ti , que eres fuente de la vida por dar mi corazon al Demonio , y por dexarme llevas de mis brutales apetitos ; y Señor reconozco mi pecado; à tuà pies pido misericordia. Ven à mi- pecho sin atender à la terca groteria con que te he despedido muchas vezes. Yà te doy el corazon, ven à èl como à Casa propia; lavallo con tu Sangre, y purificalo con el fuego de tu amor, para que desde este dia sea digna morada vuestra. Amen.

LA ORACION DE NRA SEÑORA , Y LO demas del primer dia. *¶ Hoy ha à ti. uen- ra. actos de Contricion, y le ofreceras al Sr. el corazon otras tantas vezes.* DIA

DIA SEPTIMO.

Despues de la Oracion al Eter- no Padre.

Considera, como no hallando Joseph, y Maria hospicio en la piedad de los hombres, se reu- raron à una Cueva, ò Pesebre, q̄ estaba fuera de los Muros de la Ciudad, que solo servia de Alver- gue à Brutos Animales; era la Cu- eva tan despreciable, que con es- tar la Ciudad de Belen tan llena de forasteros, que faltaban Posada nadie se dignó de ocuparla. y bajar à ella. Este es el Palacio, que tenia prevenido el Rey del Cielo, para

C4 hos-

hospedar en el Mundo à su Hijo Humanado: entrada la noche, lle- garon à èl, Joseph, y Maria, y con el resplandor de los diez mil Angeles, que los acompañaban, lo reconocieron solo, y pobre, con forme à la pobreza, que venia à honrar su Magest. y al verle, der- ramaron tiernas lagrimas de ale- gria. Hincados de rodillas dieron gracias por aquel beneficio; y re- conociendo, que aquella Cueva havia de ser Trono Real, y Propi- catorio Sagrado, la limpiaron, y asearon en brevísimo espacio con ayuda de los Angeles, dexandola llena de Celestial fragancia: en ella

ella se recogió Maria Santísima à tener su Oracion, y puesta de ro- dillas, los ojos levantados al Cielo, las manos juntas al pecho, con el afecto inflamado, con el semblante gravísimo lleno de Magestad, res- plandor, y hermosura, dió al Mur- do la eminençissima Sa. dia Domingo à la media noche à Nro Salvador Jesus, Dios, y Hombre verdadero causando el Parto en su Alma, y Cuerpo efectos tan divinos, q̄ ex- ceden todo pensamiento criado. Cogióle luego Maria en sus bra- zos, y al mirarle Hijo, y Madre, quedó la Divina Gracia llena de alegría, y tan herido de amor su

Co-

Corazon, que no se puede decir,
ni comprehender.

ORACION.

O Dulce JE U! La soberana
dignacion con que escogiste,
para nacer un Portal immundo,
pobre, y despreciado, me anima à
rogaros con humilde rendimien-
to, que nascas en mi alma por gra-
cia; que si hasta aqui ha sido Al-
vergue de mis brutales pasiones, y
se halla llena de inmundicias,
créo, que no la despreciaréis, co-
mo no despreciasteis ese rustico
Pescibres; paraque yo pueda lograr
tan-

tanta dicha, ruego à Maria Santi-
sima, y al Señor San Joseph, lim-
pien mi alma, y la adornen con
sus Virtudes, paraque pueda ser
digna morada de su Magestad.
Amen.

*LA ORACION DE NUES-
tra Señora, y la demás del pri-
mer dia. ET HO, daràs una li-
mosna aun pobre, y visitaràs á un
enfermo.*

DIA OCTAVO.

*Despues de la suplica al Eter-
no Padre.*

Considera, como teniendo
Ma-

Maria Santissima al Señor en sus
divinos brazos; despues de haverle
dado rendidas gracias, porque la
escogió por Madre; se convirtió
à los mortales, y hablando con
ellos dixo: *Vcuid pobres sin temor
que en mis brazos tengo hecho Cor-
dero manso, al que se llama Je-
su: al poderoso flaco, al invensible
rendido. Benid por la salud, y vi-
da, que para todos le tengo, se os
durà devalde, y lo comunicaré
sin envidia. No querrais ser tar-
dos, ni pesados de corazon. O hijos
de los hombres! Dicho esto le pi-
dió licencia para recibir aquel de-
seado osculo de todas las Criatur-
ras,*

ras, con lo qual la felicissima Ma-
dre aplicó sus lavios à las caricias
tiernas, y amorosas del Niño Di-
os que las esperaba como Hijo,
verdadero, y sin dexarle de los bra-
zos, sirvió de Sagrario, donde to-
dos los Angeles adoró à su Cri-
ador hecho Hombre, y entonaron
en su alabanza: *Gloria à Dios en
las alturas, y paz en la tierra à
los Hombres de buena voluntad.*
Alli tambien el dichoso Joseph, le
adoró con profundissima humil-
dad, y lagrimas, y le beso los pi-
es con indetible júbilo de su Al-
ma; y quando le parecio tiempo à
la Divina Madre, le embelvió en
Pa-

Pañales, y reclinò en un Pesebre sobre una piedra, á que aplicó unas humildes pajas, y este fue el primer lecho, q̃ tubo Dios Hóbre en la tierra, despues de los brazos de su Madre, y la primera Catedra en que el Divino Maestro enseñò, desprecio del Mundo, pobreza, y humildad. El que vino à padecer por amor de los hóbres, diò licencia á las inclemencias del tiempo, para que mortificasen á su Humanidad Santísima. Sintiólas como pasible, y por su complaxion tierna, y delicada, las sintió tanto, que le obligaron à hacer como Niño algunos pucheretes, y à der-

à derramar de sus ojos copiosas lagrimas; no tanto por el hielo, y frío, que padecía, quanto al conocer, que los hombres havian de corresponder mal á sus amorosas finezas.

ORACION.

O Niño amado! Estas lagrimas, que viertes por nuestro rescate, perlas son de infinito valor; valen mas que todo el Mundo, valen mas que todo el Cielo. Llorad Niño hermoso, que en estas lagrimas, consiste nuestro remedio; por otra parte, es lastima, que lloréis, por que tan Divino Tesoro lo han de despreciar los hom

hombres. Dexad esa dura piedra, en que estais reclinado, y venid á mi corazon, que os servirá de Cuna; pero no Señor, que mejor estais en esa piedra, que no os ha ofendido: es tanto el hielo de mi corazon, que os causará mas frío. Si quereis venir à él, lavadlo primero con el agua de vuestro llanto, y calentadlo con el fuego de vuestro amor, que solo de este modo, podréis tener algun alivio. Hacedlo así dueño mio, querido mio, por Joseph, y por Maria, dad á mis ojos una fuente de lagrimas, conque de dia, y de noche lllore las muchas culpas con

que mi alma te ha ofendido
Amen.

LA ORACION DE NUESTRA Señora. y lo demas de el primer dia. ¶ Hoy en reverencia de la Piedra en que estubo reclinado el Señor. dormirás è Cama dura, y en memoria de sus ternas Lagrimas, tomarás una disciplina.

DIA ÚLTIMO.

Despues de la suplica al Eterno Padre.

Considera, como estando el Cielo susante reclinado sobre

D

una

una Piedra con summa pobreza,
y defabrigo, temblando à los ri-
gores del hielo, vino luego por
voluntad divina de aquellos Cam-
pos un Buei y entrando en la Cue-
va, se juntò con el Jumentillo, q̃
la misma Reyna de los Angeles,
havia llevado, y ella les mandò,
que adorasen con la reuercencia, q̃
podian, y reconociesen à su Cria-
dor. Obedecieron los humildes
Animales, y se postraron ante el
Divino Niño, y con su aliento, le
calentaron, y sirvieron con el ob-
sequio que le negaron los hom-
bres. Sobre lo qual es de ponde-
ar, que estando un Buey, y un Ju-

Jumento postrados ante el Niño
Soberano, sirviendole, y obsequi-
andole en el modo, que les era
posible, los hombres peores, que
los brutos, no solo no le calenta-
mos con el vao de nuestro amor,
antes, si le causamos mas tormen-
tos con el hielo de nuestras culpas.
Nuestra ingratitud à vista del hu-
milde reconocimiento de esos
Animales, hirió tan de lleno el
corazon del Divino Niño que le
obligò à prorumpir en estas sen-
tidas queixas. *El Buey conoció à
su posehedor, y el Jumento el
Pesbre de su dueño, pero Israel
(esto es el hombre) no me cono-*

D₂

cio

ció. El Buey, y el Jumento co-
nocen el beneficio, y lo agradecen
y solo el hombre mas bruto;
que los brutos, me corresponde
ingrato, y ofende desconocido.
Bmpañado se halla en despreciar-
me, quando estoy empeñado en fa-
vorcerle. Bajè por el de los Cie-
los, y por él me obligó à padecer
trabajos, deprecios, afrentas,
y tribulaciones; por enseñarle las
sendas de la vida, y abríle el Ca-
mino de la Gloria. He sido con el
humilde protégido de finzas, y le
amé mas que ami vida; y quando
áun más irracional es, reconocio el
bien; que se le hace, solo el hom-
bre no

no conoce el beneficio. No so-
lo el Buei y el Jumento son físcas
les de la ingratitud del hombre,
pues al nacer el Salvador, el Sol
aprefarò su carrera, las Estrellas
dierò mayor resplandor, las Aves
con dulce melodía festejaron su
venida, y todos los Elementos,
y las Criaturas insensibles, cele-
braron el Nacimiento del Niño
Dios, solo el hombre no conoce
à su dueño, y le corresponde con
ofensas, y delivios. Los Cielos, y
la Tierra, se deben espantar de la
ingratitud del hombre.

* *

D₃

* *

ORA

ORACION.

O Dios Humanado, por amor del hombre! Yo soy ese ingrato, y desconocido, de quien justamente te quejas; pues toda mi vida no la he empleado é otra cosa sino en ofender à ti, que tanto me has querido, y é de Preciarte, después, que te hisiste Hombre por mi amor, y derramaste en mi el raudal de tus grandes misericordias. Haced Jesus mio, que este conocimiento, que vos mismo me dais, me haga aprender de los brutos, y demas Criaturas, un perpetuo agradecimiento, y dadme licencia, paraque juntandome con el

el Buey, y el Jumento, me arroje à tus sagrados pies à pedirte el Perdon de mis pecados, te adore rendido, bese tus divinas plantas, y no me aparte de ella, hasta que cõiga el perdon, q̃ deseo. Amen.

LA ORACION DE NUESTRA Señora, y lo demas del primer dia. ¶ Hoy en memoria del humilde obsequio, que recibió el Niño Dios del Buey, y del Jumento, le adorarás siete vezes postrado en tierra, haras muchos Actos de amor de Dios; y si puedes, ayunarás à pan, y agua.

FIN DE LA NOVENA.

D4

ORA

ORACION A JESUS MARIA, Y JOSEPH

O Mi amado JESUS, Amor mio de mi Corazon, deseado, y pedido millares de vezes de mi Alma, quando vendrás? Quando te llegará la hora de verte? Quando tendré un dia bueno contigo? Quando satisfarás mis ansias, y el apetito de mi Corazon? Ven ven ya mi Jesus

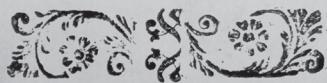
Jesus, y no tardes. Ven Rey de las alturas Ven Principe de las Eternidades. Ven Señor bueno, Esposo mui amado, cumplimiento de mis deseos. Y unico descanso, y morada de mi alma. Sin ti no estoy en mi. Contigo tengo vida, sin ti todo es aflicciones, dolor, y muerte, sin genero de descanso, resplandeca en mi

mi Espiritu la luz de tu cõ-
solacion, obliguete tu pie-
dad a tener lastima de mi
sentido, y herido corazon.
Mi alma tiene, sed de ti.
Dios mio, fuente de aguas
vivas, fuente de salud, quã-
do serà mi suerte dichosa
que vea tu presencia amo-
rosa, para beber del agua
viva, con la qual el que
bebe apaga la sed de quã-
to

to puede apetecer! Ven ya
mi Jesus, y no te tardes
mas, que muero por que
no muero, y no puedo ha-
hallar vida, ni cõtento sin ti
O Maria Santissima, por
aquellos nueve meses, que
tuviste en tus purissimas, y
Virginalas entrañas al hu-
manado hijo de Dios, cõ-
cedemelo para dueño demi
corazon! Gloriosissimo Pa-
triar-

triarca, Señor mio San Jo-
seph, por aquella tan gran
felicidad, que gozas de
aver sido escogido para Pa-
dre putativo de Jesus y Es-
poso de la Santissima Ma-
dre, alcanzadme esta dicha.
Angeles del Cielo, Santos
de la gloria. que oratis,
con mi Dios decidle que
venga, y me conforte, por
que solo su vista me darà
vida

vida para nunca morir, y
siempre vivir de puro
amor. Amen.



ORA

ORACION DEVOTA A LA
Gloriosa Virgen Maria.

A Cordaos piadosísima Virgé Maria, Madre de Consolacion, q̄ jamas se ha dicho, ni oído, que persona alguna haya sido desechada, ni desamparada, que en sus aflicciones, y necesidades se ha ya refogado á vuestra ayuda, y áparo, y pedido la asistecia de vuestros ruegos, y poder con vuestro amado Hijo Jesus. Con esta misma confianza, como pobre alma pecadora qu soy, vengo á Vos, ó Virgen de eVirgenes, y me encamino de todo mi corazon, y con

con lágrimas y suspiros, pido hoy vuestra ayuda y socorro. Concededme, pues la gracia, de que veais mis lágrimas, y oigais mis ruegos; paraque por vuestro favor seais servida de hacer que sean aceptos, y de alcázarme una buena, y dichosa muerte. Amen.

RECOMENDACION A N.

Señora, pidiendo su favor.

O Señora mia Santa Maria Muy confiado de la proteccion de tu bendita sombra y fidelidad, y en tu singular custodia, y en los senos anchurosísimos de tu misericordia, te encomiendo hoy,
y

y cada dia, y en la hora de mi muerte, mi persona, mi alma y mi cuerpo. Pongo en tus manos toda mi esperanza, todo mi consuelo, todas mis angustias y miserias, mi vida y el fin de mi vida; paraque por tu santísima intercecion se dispongan y encaminen todas mis cosas y obras, segun tu voluntad y la de tu Hijo. Amen.



Figura 13 – X. Novena completa.

Fuente: Fundación Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit.
Fotografía de Fabián Leonardo Benavides Silva.

En ella se observa una primera página que sirve como presentación y preparación para antes de rezarla durante los nueve días; al pasar la página está la indicación para el día primero que inicia con la señal de la cruz, el acto de contrición y una súplica al Eterno Padre, que precede a la consideración de ese día, seguida de una oración al Señor, la oración a Nuestra Señora, en la cual se advierte por vez primera que se dirá todos los días junto con nueve Ave Marías en honor al número de meses que llevó la Virgen al Hijo de Dios en su vientre; la oración a san José, y después los afectos y aspiraciones por la venida del Niño Dios que empiezan con la célebre frase “Dulce Jesus mio” y, para finalizar el día, una oración seguida de una penitencia.

Para el día segundo se señala que debe iniciarse con la súplica al Eterno Padre y se expone la consideración diaria, seguida de una oración y la indicación de continuar con la oración a Nuestra Señora y lo demás del primer día, aunque la penitencia cambia.

La forma de hacer la Novena permanece sin variación alguna todos los días, solo que a partir del día tercero Larrea hace una aclaración explícita sobre el hecho de que las consideraciones de los días siguientes son tomadas de la Venerable de Agreda, de quien también hizo referencia en *Remedio universal* y que aconseja leer a su dirigida espiritual. Se pone así en evidencia la gran influencia que el franciscano tuvo de la obra intitulada *Mística ciudad de Dios* o *Historia de la Reina de los Ángeles*⁴, publicada en 1670 en Madrid, cuya autoría corresponde a la madre concepcionista María de Jesús Agreda, quien tuvo por nombre secular María Coronel y Arana. Esta nació el 2 de abril de 1602 y entró al Monasterio de Agreda (Soria, España) donde cultivó su firme y grandiosa espiritualidad franciscana, razón probable para que su obra fuese conocida por el padre Larrea. Murió en 1665. La religiosa concepcionista elaboró un relato sobre el nacimiento cargado de cierta imaginación:

San José llegó y barrió la cueva y se acostó a dormir mientras nacía el Niño, que lo hizo sin hacer sentir ningún dolor a su madre. El Niño nació solo y puro [...] San Miguel y San Gabriel fueron los parteros. Luego del nacimiento, la Virgen pidió permiso a San José para sentarse porque durante el parto había estado de

⁴ Según Nieto (2011, p. 11) las consideraciones de Larrea son tomadas del libro IV, capítulo IX, páginas 456-463, y capítulo X, páginas 468-485, del libro *Mística ciudad de Dios* de la madre María de Agreda.

rodillas. Vinieron el buey y el jumento y se postraron para adorar al Niño (Arboleda, 2011, p. 64).

A pesar de esto, las consideraciones desde el día tercero al noveno son de la madre Agreda y la última penitencia es en memoria de lo recibido por el buey y el jumento.

Sin embargo, aunque se anuncia el fin de la Novena, en las siguientes páginas aparecen la oración a Jesús, María y José, la oración devota a la gloriosa Virgen María y la recomendación a Nuestra Señora pidiendo su favor. De este modo, la edición de 1788 publicada con licencia en Lima consta de 66 páginas, en las que se incluyen las consideraciones, oraciones y penitencias de cada día, pero también oraciones, afectos y aspiraciones para todos los días. Por tanto, el padre Larrea intentó a través de la Novena plasmar los ideales ascéticos promulgados por los franciscanos para que fueran puestos en práctica al igual que las penitencias y buenas obras que debían hacerse durante su rezo. De igual forma, es claro cómo Larrea de entrada, mediante la súplica al Eterno Padre, explica de manera sencilla el misterio de la encarnación acompañado de los valores propios del ascetismo franciscano:

Benignísimo Dios de infinita caridad, que así amasteis a los hombres, que les disteis en vuestro hijo unigénito la mejor prenda de vuestro amor, para que hecho hombre en las entrañas de una Virgen, naciese en un pesebre para nuestra salud y remedio; yo en nombre de todos los mortales os doy infinitas gracias por tan soberano beneficio; y en retorno os ofrezco la pobreza, humildad, y demás virtudes de vuestro hijo humanado; suplicándoos por sus divinos meritos, por la incomodidad con que nació, y por las tiernas lágrimas, que derramó en el pesebre, que dispongáis nuestros corazones con humildad profunda, con amor encendido, con total desprecio de todo lo terreno, para que mi Jesús recién nacido, tenga en ellos su cuna y more eternamente (Larrea, 1788, p. A2 y s.).

La pobreza, humildad y demás virtudes ofrecidas en agradecimiento se corresponden con los valores morales y religiosos de la época, los cuales tendrían una función espiritual en relación con la salvación individual a través de diferentes maneras:

De esta forma, el ofrecimiento de la pobreza como virtud de Cristo que se hace en la Novena es una experiencia inserta en la difusión de la espiritualidad franciscana durante el siglo xviii. La súplica con la que inicia este texto bien puede enmarcarse dentro de una experiencia individual de ascetismo. Esta experiencia se encuentra reforzada, no mediante obras que relacionan a un fiel con el mundo, sino mediante experiencias místicas y expresiones —en la mayoría de los casos— de fieles apartados del mundo (Arias, 2013, p. 47).

Pero esta práctica religiosa a modo de experiencia particular motivaba la piedad:

La pobreza ahora guardaba un valor que animaba a la piedad, tal como consideraban los orantes el día séptimo de la Novena para el Aguinaldo, retomando los escritos de la madre Agreda:

“¡O Dulce Jesús! La soberana dignación con que escogiste para nacer, un Portal inmundo, pobre, y despreciado, me anima a rogarte con humilde rendimiento, que náscas en mi alma por gracia; que si hasta aquí ha sido albergue de mis brutales pasiones, y se halla llena de inmundicias, creo, que no la despreciaréis, como no despreciasteis este rústico pesebre” (Valderrama, 1987, p. 84).

La *Novena para el Aguinaldo* que escribiera con certeza el padre Fernando de Jesús Larrea, sin que se conozcan con exactitud las circunstancias de modo, tiempo y lugar, contribuyó en su momento a revelar no solo el misterio de la encarnación para que fuese entendido como motivo de acción de gracias y devoción, sino particularmente a mostrar la espiritualidad franciscana para su posible apropiación por parte de los fieles:

Con las cartas, la relación de sus viajes misioneros y la defensa de sus privilegios de misionero apostólico, queda también la Novena de Aguinaldos, que salió de su devota pluma. Por años de años, ha sido esta novena de aguinaldos la leída en las Iglesias cuando se acerca la conmemoración anual del Nacimiento del Salvador del mundo (Zawadzky, 1945, pp. 318-319).

Es así como seguramente la Novena de Larrea empezó a difundirse tras la publicación de ediciones como las de 1784 y 1788 en Santafé y Lima, respectivamente, como se plantea a continuación:

Todo el mes de diciembre y parte del mes de enero, eran de fiesta en Lima. El 7 comenzaban las ceremonias en homenaje a la Purísima Concepción. El 13, día de Santa Lucía, se sembraban los “triguitos”, indispensables en todo Nacimiento; el 15 comenzaba la novena del Aguinaldo, para la que en 1713 concedió indulgencias el Arzobispo Escandón; el 24, 25 y 26 eran las festividades propias de la Navidad; el 28 se conmemoraba la Degollación de los Santo Inocentes; el 1 de enero se celebraba la circuncisión; el 5 se paseaba con gran solemnidad el Estandarte de la Ciudad; el 6 era la gran fiesta de Reyes, con paseo de alcaldes y cabalgata a la Pampa de los Amancaes.

Las novenas y misas de aguinaldo eran de lo más pintoresco. En casi todos los hogares limeños se hacían y rezaban oraciones alusivas y se recitaban versos a la Virgen, a San José y al Niño. A San José se lo decían copas de este sabor:

Por mandato superior
Fuiste a Egipto “sin resuello”
Porque Herodes a Degüello
Tocó con grande furor.

La misa de Aguinaldo era animadísima. Los muchachos llevaban pitos, matracas, y en el templo lucían sus habilidades de fonética zoológica, imitando el canto del gallo, el rebuzno y el mugido. Hasta “zamacueca” se tocaba en aquella misa bulliciosa y primitiva, mientras repicaban alocadamente las campanas y tonaban por todas partes los cohetones.

El 24 por la noche terminaba la Novena en las casas y se descubría el Nacimiento, para lo que se invitaba a todas las relaciones familiares, comenzándose con oraciones y actos de contrición y terminándose al son del arpa o del clavecino, según la clase y proporciones de los dueños de la casa, con los bailes, desde los más retacados y finos, hasta aquellos de los que se decía que “no eran como para estrados serios” (Gálvez, s. f./1938, pp. 23-24).

Lo anterior, demuestra que en Perú también se celebraba el nacimiento y justifica su impresión en Lima para 1788, aunque el arzobispo Francisco Antonio de Escandón debió conceder las indulgencias entre 1732 y 1739, periodo en que ocupó dicho cargo. Así las cosas, resulta más que pertinente profundizar al respecto y conocer el contexto, los personajes y los ideales que promovieron su práctica y difusión en el periodo hispánico y posteriormente en el republicano, puesto que “esta obrilla fue reimpresa varias veces en los dos siglos siguientes, conozco ediciones de 1821, 1907, 1919, 1937... Nótese lo tardío de la última, lo que prueba su vigencia en el favor popular y religioso” (Freile, 2003, p. 177).

La existencia de múltiples ediciones de la *Novena para el Aguinaldo*, escrita por el padre Fernando de Jesús Larrea, muestra un proceso de difusión que desde sus inicios permitió la apropiación por parte de aquella sociedad fuertemente arraigada a los valores religiosos de la época. Por lo tanto, se deben entender las relaciones económicas, políticas y sociales que darían lugar a la consolidación de la Novena como práctica y su pervivencia incluso hasta nuestros días, a pesar de las modificaciones que esta haya podido tener. En este sentido, es necesario establecer cómo el escrito sin fecha cierta llegó a la imprenta de Santafé para ser editado en 1784 y probablemente haya sido conocido previamente por una persona bastante cercana y de la entera confianza del autor: doña María Clemencia de Caycedo. Ello implica entender la posición económica y social de la familia de esta dama del siglo XVIII y sus vínculos con la Iglesia y los ideales y valores que representaba, en especial aquellos a favor de la educación —que la impulsaron a apoyar la reproducción de la Novena y más tarde a promover la fundación el primer colegio femenino de Santafé, el Claustro de La Enseñanza—, aunque ya se ha dicho que su nexo con el padre Larrea estaba dado por una afinidad espiritual que los llevaba a compartir los ideales y las prácticas del ascetismo franciscano. Al respecto, cabe recordar que el fraile,

Fundó a expensas de indecibles trabajos y contradicciones los dos colegios de misiones de Popayán y Cali, y en este último, lleno de días buenos y de muchas virtudes, murió y quedó sepultado, habiendo Dios acreditado su santidad con milagros o muchos prodigios. En las dos misiones que hizo en esta ciudad conoció y trató a la señora fundadora [de la Enseñanza]. Y sea porque Dios le dio a conocer, o con su perspicacia penetró cuán útil había de ser esta señora al servicio de Dios y del público, desde entonces tomó a su cuenta la dirección de su espíritu (Rodríguez en Arcila, 1936, p. 5).

Doña María Clemencia de Caycedo: una vida de privilegios mundanos y espirituales al servicio de la educación femenina



Figura 14. Doña María Clemencia de Caycedo. Retrato óleo sobre lienzo (50 x 90 cm). Cópia de original por María Posada Duarte, 1989.

Fuente: Museo Histórico del Colegio de La Enseñanza, Bogotá.

Al igual que el padre Fernando de Jesús Larrea, doña María Clemencia provenía de una de las familias más prestantes y reconocidas de la sociedad de la época, por cuenta de los cargos públicos que ocuparon algunos miembros de su ascendencia y sobre todo por los territorios neogranadinos en los que tenían posesiones e influencia y las actividades económicas que manejaban. En el periodo de dominación española, la familia fue una institución privilegiada puesto que en su interior se generaban procesos económicos intergeneracionales que soportaban la posición material y el prestigio social, de modo que la economía era en parte familiar en los territorios americanos de España, y por tal razón, el patrimonio tuvo un papel importante al orientar las estrategias matrimoniales con base en la propiedad de la tierra.

De hecho, un título de propiedad representaba algo similar a un título nobiliario y las implicaciones correspondientes en cuanto a privilegios y reconocimiento social, lo cual sirvió como fundamento para la puesta en práctica de reglas morales, virtudes cristianas e ideales ascéticos manifestados en obras de caridad y el pago de diezmos e indulgencias. En este contexto, la posición social y moral de doña Clemencia, orientada espiritualmente por el misionero franciscano que vio en ella una persona de grandes virtudes cristianas, capaz de ejemplificar la vida ascética basada en la caridad y la humildad como ideales altruistas, fueron fundamentales para que esta dama hiciera obras con gran impacto en la vida social neogranadina.

Justamente por lo anterior, no es posible entender las acciones y obras de doña María Clemencia de Caycedo sin hacer un recuento no solo de su biografía sino también de la genealogía de su importante familia. El primero que llegó al Nuevo Reino de Granada a mediados del siglo XVI fue Francisco Beltrán de Caycedo, quien provenía de “la villa alavesa Berantevilla ‘en las Montañas’; era hijo legítimo de Hernán Pérez de Ocio, que había heredado un mayorazgo fundado por un tío clérigo ‘con la obligación de llamarse del apellido de Caycedo’” (Foz y Foz, 1997, p. 84). Pese a los datos contradictorios encontrados por genealogistas, es posible que los primeros servicios de este hidalgo en territorio neogranadino se llevaran a cabo por disposición del capitán Fernando de Ospina, a quien acompañó en el proceso de fundación de la Ciudad de los Remedios y, gracias a esto, se le concedería un repartimiento de indios en la provincia de Punchina. Posteriormente, al desplazarse a Santafé, obtuvo los cargos de capitán, justicia y regidor. Francisco Leonel Beltrán de Caycedo y Pardo, su hijo, también fue capitán y sucedió a su padre en la encomienda de Suesca, después se trasladó a Santafé donde fue alcalde ordinario, depositario general y contador del Tribunal de Cuentas de la Audiencia.

Pero como interesa destacar la familia directa de María Clemencia, se debe hablar del matrimonio entre su padre José de Caycedo y Pastrana —bisnieto de Francisco Leonel, nieto de Fernando Leonel Beltrán de Caycedo y Mayorga e hijo de Andrés Alonso Beltrán de Caycedo y Florianio— y su madre, doña Mariana Vélez Ladrón de Guevara y Caycedo —hija del tercer marqués de Quintana de las Torres, don Cristóbal Vélez Ladrón de Guevara y Galindo, y Ángela Josefa de Caycedo y Vásquez de Velasco, a su vez hija de Francisco Félix Beltrán de Caycedo y Mayorga, nieta de Francisco Beltrán de Caycedo y Pardo y bisnieta del primer Caycedo en América—. Este matrimonio es entonces una muestra de la unión familiar endogámica que aseguraba la continuidad de la casta y el prestigio social y económico en el Nuevo Reino

de Granada durante el periodo hispánico. De hecho, don José Caycedo y Pastrana ocupó importantes cargos públicos: teniente coronel, encomendero de Bojacá, alcalde ordinario de Santafé, gobernador de la Provincia de Neiva y superintendente de la Provincia del Chocó.

En la medida en que la familia adquirió cargos públicos y militares de importancia incrementó sus propiedades y riquezas materiales, lo cual le permitió consolidar su gran influencia en los territorios neogranadinos desde el siglo XVI hasta la mitad del siglo XIX. En este periodo, las propiedades familiares fueron creciendo y se adquirieron haciendas ubicadas en Ibagué, Saldaña y en la Villa de Purificación. Para la primera mitad del siglo XVIII, los miembros de la familia Caycedo ejercían gran influencia en la sociedad neogranadina y ostentaban el privilegio de ser considerados ejemplos o modelos por cuenta de sus buenas obras. Sin embargo se debe mencionar que

Su prestigio e influencia en la sociedad neogranadina hemos de conjugarlo con etapas de serias dificultades económicas que, de forma inequívoca, presentan documentos notariales. Se trata de deudas, prestamos e hipotecas que comprueban cómo la situación financiera no siempre correspondía con la apariencia social, ni la posesión de grandes haciendas con la de dinero líquido. El hecho de que tres hijas de este matrimonio —Francisca, Magdalena y Clemencia— fueran dotadas para ingresar en un monasterio o contraer nupcias con fondos de Obras pías lo confirma más plenamente (Foz y Foz, 1997, p. 87).

A pesar de esto, la influencia de la familia de don José de Caycedo y Pastrana reconocida en el virreinato se concentró en el gran Tolima, en parte porque tanto su hijo Fernando José como su nieto Luis de Caycedo y Flórez tuvieron el monopolio del trapiche.

Don Luis Caicedo y Flórez [m]antuvo y acrecentó las relaciones de poder de su padre y de su abuelo con el centro de poder de la Nueva Granada y en su epicentro occidental, las provincias de Neiva y de Mariquita. Los tres constituyen un caso-tipo de la más antigua aristocracia criolla de la capital del virreinato, propietaria de latifundios ganaderos y de hacienda esclavista de trapiche en la Villa de Purificación y la ciudad de Ibagué. La familia Caicedo, con sus preeminencias en Santa Fe y su dominio en el Valle de

Saldaña y en buena parte de la ciudad y distrito de Ibagué, extendió su poder indirectamente a través de su socio y aliado, don Joaquín de Liz, en el distrito de la ciudad de Tocaima, concretamente en la Mesa de Juan Díaz, epicentro del mercado interregional entre las tierras frías del oriente del virreinato y las tierras del valle del Magdalena (Clavijo, 2008, p. 169).

Este escenario familiar marcará el nacimiento de María Clemencia Gertrudis de Caycedo y Vélez Ladrón de Guevara, el 24 de noviembre de 1710. Fue bautizada por el canónigo Francisco de Ospina Maldonado en la Catedral Primada el 3 de diciembre del mismo año. Su juventud transcurrió entre la vida familiar, religiosa y social orientada por su madre, doña Mariana, como encargada de la educación de sus hijas en el hogar, que sería complementada con los libros de la biblioteca familiar. Es probable que comprendiera entonces las carencias en relación con la educación femenina que relegaba a las mujeres de la época a un segundo plano, dado que la mayoría, pese a sus privilegios y posición económica y social, no tenía acceso a la lectura, no aprendía a escribir y tampoco a hablar correctamente, por lo cual era necesario modificar tal situación.

Aunque se desconocen ciertos detalles de la vida de doña María Clemencia, se sabe que a sus 18 años se casó con don Francisco Xavier de Echeverri, un hombre maduro que conservó una vida independiente tras su unión a pesar de que establecieron su residencia en la hacienda El Cerrito en la jurisdicción de Buga. Así como el matrimonio de sus padres, este también resulta endogámico y estratégico dado que si bien las familias Caycedo y Echeverri no compartían el mismo estatus social y económico ni coincidían geográficamente, puesto que las posesiones de esta última se encontraban en Cali y Chocó, el padre de María Clemencia conocía las propiedades y riquezas materiales de los Echeverri como superintendente general en dichos territorios, y dados los vaivenes económicos de los Caycedo pese a las apariencias, estos aportaron al matrimonio su buen nombre y prestigio al pertenecer a la élite santafereña. De este vínculo nació un niño que falleció a los cuatro años, por lo que en su afán de acompañar a su hija, su familia logra hacer que el matrimonio se traslade a Santafé mediante el nombramiento del esposo como alcalde ordinario en 1739.

Diez años después, Echeverri fallece dejando en su codicilo testamentar todas sus posesiones y propiedades a su legítima esposa, por lo que doña María Clemencia se convierte en la heredera única y universal de una gran fortuna que constaba de minas de oro y tierras en Cali, Buga y Chocó, las cuales

sumadas a las posesiones de su familia en Tolima, Neiva y Santafé, le permitieron recorrer en calidad de dueña un amplio y vasto territorio del Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Además, la familia Caycedo contaba entre sus miembros con un buen número de religiosos pertenecientes a diferentes órdenes, por lo que los valores cristianos y morales propios de la población fueron reforzados en el ámbito familiar, y combinados con los acontecimientos de la vida de María Clemencia, lo que forjaría en ella una profunda religiosidad y la apropiación de los ideales ascéticos:

Echeverri había conseguido a lo largo de su vida una fabulosa fortuna, que dejaba en manos de Clemencia como compensación de otra clase de bienes que no supo dispensarle. Durante unos veintidós años de matrimonio, Clemencia había ido labrando en la soledad y en el dolor una religiosidad profunda y una recia personalidad; había adquirido madurez, sensibilidad para captar necesidades ajenas y urgencias de la sociedad (Foz y Foz, 1997, p. 96).

Pocos años después de enviudar, doña María Clemencia volvería a contraer matrimonio con don Joaquín de Aróstegui y Escoto, un español proveniente de la villa de Benabarre en el reino de Aragón, que había cursado quince años de estudios mayores, tres de filosofía y doce de jurisprudencia, y quien fuera nombrado oidor de la Real Audiencia de Santafé, es decir, parte de la élite administrativa del Nuevo Reino de Granada hacia 1740. Pese a que no se tiene conocimiento sobre la forma como se estableció la relación, existe una declaración notarial de los bienes que ambos llevarían a su matrimonio en la que aparecen como fecha de esponsales —promesa mutua de casamiento— el 24 de enero de 1751 y como día para el matrimonio, el 12 de febrero del mismo año. Así las cosas, María Clemencia contaba con cuarenta y un años, cinco menos que Aróstegui, y su matrimonio consolidaría la unión no solo de los bienes materiales que ambos poseían, sino también aquellos de carácter moral y cultural que la pareja compartía debido a la ilustración del esposo que enfatizaba la necesidad de la educación para la población.

Desde su posición privilegiada como oidor, Aróstegui no solo podía solicitar excepciones y honores al rey, sino también expresar abiertamente sus ideales intelectuales y pedagógicos en la sociedad neogranadina en la que se situaba en la cúspide. María Clemencia, por su parte, regresó a Buga y se dedicó a formar parte de asociaciones de carácter benéfico-religioso que se enfocaban en atender a la población más necesitada de la ciudad, lo que aprovechaba

para fomentar los ejercicios espirituales que ella misma sostenía gracias a sus bienes, evidenciando claramente la influencia de la moral religiosa ascética promulgada por su guía franciscano.

Tuvo Dña. María Clemencia Caycedo por Confesor y Director espiritual al M. Rdo. P. Fr. Fernando Larrea, hijo ilustre de un Presidente de la Real Audiencia de Quito, donde tomó el hábito franciscano recoleto, y de allí salió con las licencias de Misionero Apostólico, en cuyo ministerio recorrió todas las provincias del Nuevo Reino haciendo gran fruto espiritual, y fundado los Colegios de misiones de Popayán y Cali. La señora Caycedo dejó entre sus papeles muchas cartas de este Padre, por las cuales no se descubre menos la santidad del que las escribía que la de aquella á quien se dirigían (Groot, 1953, p. 174).

Las veinticuatro cartas que se conocen entre el padre Larrea y doña María Clemencia entre 1662 y 1772, revelan el constante proceso de acompañamiento y seguimiento espiritual por parte del franciscano, que en sus travesías misioneras visitó varias regiones y ciudades que hoy forman parte de Colombia, entre ellas muchas que de seguro doña María Clemencia también visitaba con frecuencia dado que sus propiedades se extendían por el territorio neogranadino. Aunque es imposible saber con certeza cómo y cuándo ocurrió el primer encuentro entre el padre espiritual y su devota hija, con base en el itinerario de misiones del fraile franciscano que presenta Freile (2003, p. 166) es posible establecer algunos años en los que este pudo suceder, considerando las ciudades en las que pudieron coincidir incluso a lo largo de sus vidas.

- 1741: Bogotá, Latacunga, San Miguel, Pujilí, Ambato, Tisaleo, Guano, Chambo, Taminchi.
- 1742: Buga, Cali, Caloto, Llanogrande, Popayán, Pasto, Sapuyes, Ibarra.
- 1748: Firavitova, Leiva, Oiba, Pital, Popayán, Zipaquirá.
- 1749: Cartago, Charalá, Chiquinquirá, Honda, Ibagué, Mariquita, Monguí, Puente Real, Sátiva, Socorro, Sogamoso, San Gil, Tunja, Vélez.
- 1750: Popayán, Túquerres, Tabacundo, Saquisilí.
- 1751: Buga, Cali, Caloto, Chocó.
- 1752: Almaguer, Cartagena, Popayán.
- 1754: Honda, Mariquita, Mompox, Cartagena.
- 1755: Popayán.

- 1756: Popayán.
- 1758: Buga, Cali, Candelaria, Llanogrande, Popayán.
- 1760: Anserma, Cali, Candelaria, Cartago, Llanogrande, Roldanillo, Toro, Tuluá.
- 1761: Bogotá, Chiquinquirá, Ibagué, Neiva, La Plata, Soacha, Ubaté, Zipaquirá.
- 1765: Buga, Cartago, Naranjo, Tuluá.
- 1766: San Agustín, Beberá, Chocó, Dagua, Nóvita, Salado.
- 1767: Caloto, Candelaria, Desbaratado, Guacarí, Quilichao, Santa María.
- 1768: Popayán.
- 1770: Cali.

La fluida comunicación a través de las cartas y la cercanía manifiesta en ellas, permite pensar en la posibilidad de encuentros esporádicos entre el confesor y su dirigida aprovechando los viajes misioneros del franciscano, en los cuales se pudo fortalecer el vínculo espiritual a través de prácticas ascéticas y devocionales, aunque las observaciones o comentarios de Larrea no solo se centran en aspectos religiosos, sino en todo lo fundamental de la vida diaria: las obligaciones propias de su estado conyugal y su posición en la sociedad, los compromisos apostólicos y el fomento de los ejercicios espirituales, el proyecto fundacional de La Enseñanza y el progreso en la vida interior.

Los compromisos apostólicos propios de su posición social, como la visita a pobres y enfermos, se relacionan con los ejercicios espirituales en su condición de terciaria franciscana. De hecho, el padre Larrea con frecuencia la exhorta a hacer alusión a su nombre para que “conozca Santafé la clemencia de Dios en su Clemencia”, lo que implica poner al servicio de Dios y de los demás los dones tanto materiales como espirituales poseídos. En este sentido, el énfasis espiritual de las cartas expone el arduo trayecto que María Clemencia debe seguir para lograr un trato íntimo con Dios y realizar un camino de ascesis que requiere de virtudes sólidas, así como “un jardín necesita ser cuidado y limpiado de malas hierbas”. Entre las virtudes por cultivar se encontraba la humildad por ser el valor fundamental de las demás virtudes, y frente a las penitencias que permitían fortalecerla le aconsejaba aceptar aquellas inherentes a la vida misma; por ejemplo, las críticas de los demás miembros de la sociedad, las incomprensiones y contrariedades con su esposo que debían ser afrontadas con paciencia, los ayunos, el uso de cilicios y las disciplinas, pero con moderación puesto que podía recurrir a las limosnas y a prácticas que para alguien de su posición implicaban sacrificio, como despiojar a un pobre, entre otras.

Estas prácticas resultaban familiares para quienes profesaban la espiritualidad franciscana considerando que “San Francisco de Asís fundó tres Ordenes: la de los frailes o Hermanos Menores, la de las damas pobres o Clarisas y la de los penitentes, conocidos como ‘los Terciarios’ u ‘Orden Tercera Franciscana’” (Mantilla, 2011, p. 9). Sobre el establecimiento de la Orden Tercera Franciscana en el Nuevo Reino de Granada,

La lógica nos ayuda a concluir que si a finales del siglo XVI la presencia de la Orden Franciscana estaba diseminada a lo largo y ancho del territorio neogranadino, forzoso era que a la sombra de los conventos de los frailes de la primera orden, hubiesen nacido y crecido las fraternidades de los hermanos terciarios (Mantilla, 2011, p. 20).

Doña María Clemencia, junto con otros personajes importantes de la vida social, cultural y política neogranadina como el virrey José Solís Folch de Cardona, José Celestino Mutis, Camilo Torres y el arzobispo Fernando Caycedo y Flórez pertenecieron a la Orden Tercera, siendo la primera la figura femenina más sobresaliente en Santafé, y quien gracias a sus virtudes ocupó el cargo de hermana ministra de la fraternidad. En esta, hombres y mujeres desarrollaban una vida comprometida con la penitencia y los preceptos cristianos sustentados en la caridad, siempre aconsejados por los hermanos menores o frailes, incluyendo las devociones propias de la espiritualidad franciscana de carácter cristocéntrico, es decir, en torno a la vida de Cristo.

Por esto la importancia de la encarnación y la cruz que revelan el camino de la salvación a través de diversas oraciones y devociones que, como la del Niño Jesús, fueron sugeridas por el padre Larrea enfatizando incluso en la lectura de las obras de la madre Agreda, que le permitirían a su dirigida espiritual una mejor orientación y sustento de su fe. La correspondencia entre doña María Clemencia y el fraile franciscano permite entonces no solo mostrar la relación entre un hermano menor y una terciaria, sino en especial la búsqueda de perfección espiritual siguiendo de modo explícito los preceptos cristianos para así alcanzar la salvación, pero esto no bastaría para doña María Clemencia, quien como mujer preocupada por su entorno y capaz de notar las necesidades de su comunidad, se dio a la tarea de llevar a cabo un proyecto que trastocaría la sociedad con el apoyo tanto de su director espiritual como

de su esposo: la fundación de una institución educativa que permitiera a las mujeres acceder a tal privilegio dispuesto solo para varones ilustres⁵.

Los planes de enseñanza para hombres tenían como propósito la formación del individuo en los planos corporal y espiritual, para eso las tareas escolares se distribuían en un horario: un momento para iniciar labores, otro para rezar, uno para recreos, otro para ejercicios espirituales y demás. La escuela de primeras letras hacía énfasis en el aprendizaje de la lectura y la escritura, el conocimiento de letras antiguas y ejercicios de aritmética que no requirieran demostraciones profundas, pero desde luego se privilegiaba y señalaban acciones concretas en relación con la educación religiosa y las buenas costumbres. En este sentido, la carencia de instrucción femenina no solo era un problema en términos de enseñanza, sino en especial para la práctica evangelizadora, que tenía en las escuelas una excelente forma de reproducción de los valores morales y las virtudes cristianas. Por esta razón, doña María Clemencia de Caycedo desempeñó un papel fundamental al tomar la iniciativa para fundar y establecer la primera institución educativa femenina, sentando los parámetros morales y brindando el soporte económico necesario dada su influencia y posición social⁶. Al respecto, en *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada*, en la que corresponde al virrey Ezpeleta —quien gobernó entre 1789 y 1797—, este hace un reconocimiento al gran aporte de esta devota y excepcional creyente:

A la piedad de una mujer, ilustre por su nacimiento y todavía
más por sus loables sentimientos, se debe la fundación de la única

⁵ La incorporación de la dimensión apostólica docente a la vida religiosa femenina se da cuando Juana de Lestonnac funda la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, aprobada por Paulo V, con el *Breve Salvatoris et Domini* el 7 de abril de 1607, primera orden docente de la Iglesia, con constituciones basadas en el Sumario de los jesuitas y con un proyecto educativo de formación integral resultado de las ricas experiencias personales de Juana de Lestonnac, unidas a los principios pedagógicos de Miguel de Montaigne —hermano de su madre— y a los métodos de la *Ratio Studiorum* jesuítica.

⁶ Se sabe que la determinación de Doña María Clemencia de llevar a cabo esta labor está enmarcada en los acontecimientos históricos que marcaron el desarrollo del siglo XVIII, contexto en el cual, bajo el influjo de la Ilustración, la mujer criolla (laica o religiosa) funda nuevos centros educativos de carácter inclusivo para la instrucción de todas las mujeres, incluyéndose las más pobres y las indígenas. Estas recibieron ayuda y adoctrinamiento en obras asistenciales, fundadas y sostenidas por cabildos, cofradías o particulares, y clases para desarrollar habilidades en la escritura, la lectura y quehaceres como el hilar y tejer.

casa de enseñanza de la juventud de su sexo que hay en esta capital y en todo el Reino (en Foz y Foz, 1997, p. 45).

Sin embargo el deseo y la voluntad de iniciativa de doña María Clemencia no surtiría un efecto inmediato y ni siquiera a corto plazo, dado que se tuvo que recorrer un difícil y largo proceso administrativo desde 1766 hasta lograr la fundación en 1783, cuatro años después de la muerte de quien dedicara buena parte de su vida a cumplir con tal propósito. Para hacerlo, en principio presentó un proyecto al virrey Messía de la Cerda —quien gobernó entre 1761 y 1772—, que respondía a los ideales ilustrados e intelectuales compartidos con su segundo esposo, y al manejo de algunos asuntos de la economía familiar con poderes y licencias de Aróstegui para adelantar algunas gestiones administrativas en las minas y haciendas de su propiedad, y para el cobro de viejas deudas de su anterior matrimonio, todo lo cual le permitiría ir acumulando el capital suficiente para dar inicio a su objetivo educador.

Con el fin de adelantar los trámites respectivos, la señora Caycedo estableció comunicación con sacerdotes jesuitas y otorgó poderes a Jaime Torres —jesuita que tenía el cargo de procurador general de la Provincia de Santafé en la corte de Madrid— y a don Miguel Alvira —prepósito de la casa de San Felipe de Neri en la misma ciudad— para que en compañía o individualmente solicitaran en su nombre ante la curia romana todas las licencias y dispensas requeridas para establecer el convento. Mientras tanto conoció referencias sobre los ideales educativos y espirituales de la Compañía de María y observó la pertinencia de la fundación de un convento en estos territorios sin traer ninguno de la Península para evitar mayores costos y demoras para cumplir con su propósito. Además, solicitó un breve pontificio complementado con una *Instrucción* que en cuatro capítulos resumía la pertinencia y utilidad del establecimiento del convento, exponiendo su proyecto así:

Algunas señoras, seglares virtuosas, prudentes y de habilidades particulares, que se hallan en esta ciudad y desean entrar religiosas en dicho convento, se pueda conseguir la expresada fundación con más brevedad y sin los riesgos, peligros y costos que van referidos (en Foz y Foz, 1997, p. 105).

Como doña María Clemencia pertenecía a la élite santafereña y actuaba con la aprobación de su esposo, el oidor Aróstegui, podía obrar en nombre propio y disponer de sus bienes y fortuna de manera autónoma, por lo que

presentó al virrey Messía de la Cerda un memorial para que intercediera ante el rey y obtener la licencia de fundación del convento a su costa justificando su utilidad pública para la sociedad, de modo que en su representación escribió:

Memorial presentado al Excmo. Señor Virrey de este Reino.

Excelentísimo señor:

Doña María Clemencia Caicedo y Vélez Ladrón de Guevara, vecina de esta ciudad y mujer legítima de Don Joaquín de Aróstegui y Escoto, Oidor Decano de la Real Audiencia, expresa a la piadosa y cristiana inclina de V. E., los deseos que la asisten para fundar en esta ciudad un Convento de Religiosas de María Santísima, que vulgarmente se llama de La Enseñanza, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, para la educación cristiana, política enseñanza y labores propias de doncellas encomendadas o colegialas que se han de mantener en él, el tiempo que fuere de la voluntad de sus padres, de las demás niñas que diariamente han de salir y entrar mañana y tarde en dicho Convento a las horas regulares, atendiendo a la mayor honra y gloria de Dios, provecho de las almas y beneficio universal de las familias de esta ciudad, en la que totalmente se carece de esta tan útil y piadoso ejercicio; y para la manutención de las Religiosas destina y consigna una mina de oro que tiene y posee en el patio de Chaparral llamada Icuusco, y con más de treinta y cuatro esclavos, sus herramientas y demás necesario para su labor, y una hacienda de ganado vacuno, y cacagual con inmediación a dicha mina, distante de esta ciudad como seis días de camino, suficiente fondo para los alimentos de diez Religiosas por lo presente, sin que este número impida a otro mayor, si la posibilidad de la exponente fuese para más número. Y así mismo ofrece su casa clausurada, grande, que posee en la collación de la Catedral de esta ciudad para el Convento, y sitio anexo a ella capaz para la edificación de la Iglesia y demás oficinas del Convento; o en otro sitio de igual proporción, que está pronta a costearlo todo de su propio caudal, sin que para ejecutarlo así tenga impedimento alguno, pues se halla sin heredero forzoso, ascendiente ni descendiente, y con especial judicial licencia del expresado su marido para usar de sus bienes en la dicha fundación y siendo tan precisa y necesaria la

licencia de Su Majestad (que Dios guarde) para la Fundación del expresado Convento, ocurre la protección de V. E. para que se sirva informar a S. M. sobre el contenido de esta representación, con lo demás que tenga V. E. por conveniente a fin de conseguir de la real piedad de S. M. la licencia referida: en cuyos términos a V. E. reverentemente suplica se digne hacer como solicita. Doña María Clemencia de Caycedo (en Acevedo, 1982, pp. 24-25).

La personalidad caritativa e influyente de Caycedo, el apoyo del oidor y la utilidad pública que la obra representaba hicieron que el virrey apoyara firmemente la iniciativa ante el monarca:

Carta del señor Virrey a su Majestad Carlos III

Siendo notoriamente cierto en esta capital, el celo con que Doña María Clemencia de Caicedo, mujer legítima de vuestro Oidor Decano de esta Audiencia, Don Joaquín de Aróstegui y Escoto, se dedica a promover toda clase de ejercicios de virtud y religión, especialmente entre las personas de su sexo, a quienes procura atraer y persuadir con su ejemplo a la frecuencia de los actos de piedad y devoción, y habiendo ahora, como se comprende de la representación que me ha producido para que lo informe a V. M. movida de los mismos ardientes deseos, resuelto destinar su caudal y patrimonio, que es cuantioso y sin heredero ascendiente ni descendiente que por fuerza de derecho debe poseerle a la Fundación de un Convento de Religiosas de María Santísima, llamada vulgarmente de la Enseñanza, bajo la tutelar advocación de Nuestra Señora del Pilar, donde manteniéndose en sus principios, hasta mayores fondos o posibilidades de la fundadora, para la extensión de este número de diez Religiosas; se facilite a las niñas doncellas, encomendadas o colegiadas, que se hayan de mantener también en él, por el mismo tiempo que gustaren sus padres, la educación cristiana, enseñanza política y demás cosas propias de su calidad y estado femenino; a más de aquellas a quienes por tarde y mañana, que han de entrar y salir se las de igual escuela arreglada a una vida católica y civil; resultando de este piadoso y justificado pensamiento, no sólo la común utilidad de las familias decentes de este vuestro reino y provincias sino el

esplendor de esta capital, a quien se aumenta una obra por todos los títulos apreciable; respecto a no deber dudarse, por notoriamente constante, además de creer que la suplicante presentará a V. M. los documentos circunstanciados que lo apoyen, de la existencia de la mina de oro operada de esclavos y herramientas, nombrada Icuco, en el sitio del Chaparral, y hacienda de cacagual y ganado vacuno inmediata a él; que propone como fondos para la subsistencia de las referidas diez religiosas; pues ofrece por separado para convento e Iglesia, la casa que habita, que es una de las más hermosas y grandes de la ciudad, con la construcción en ella de las oficinas necesarias a los fines propuestos. Y faltando solamente para la ejecución de una fundación tan provechosa e importante, vuestro real permiso, lo hago presente a V. M. a fin de que se digne dispensarlo en los términos dignos de vuestro real agrado, ciertamente persuadido de que redundará en conocido común beneficio de vuestros vasallos de este distrito la dispensación de la licencia que solicita a el intento la expresada Doña María Clemencia de Caicedo.

Nuestro Señor guarde la C. R. P. de V. M. los muchos años que estos reinos y la cristiandad han menester.

Santafé, 26 de agosto de 1766.

El Baylío Frei Don Pedro Messía de la Cerda (en Acevedo, 1982, pp. 25-26).

Las peticiones de doña María Clemencia y el virrey Messía de la Cerda hacen énfasis en la calidad moral y en la solvencia económica de la solicitante, junto con la utilidad pública de la fundación, lo cual hace notoria la importancia de las obras pías como manifestaciones de la virtud de la caridad en la sociedad neogranadina, en especial si se consideran los preceptos cristianos inculcados por Larrea en Caycedo como su director espiritual, lo que sin duda determinó no solo la membresía de esta en la Orden Tercera Franciscana, sino todas sus acciones que materializan el ideal ascético para promover toda clase de ejercicios relacionados con la virtud y la religión entre las mujeres, sin dejar de lado los beneficios para la ciudad y el virreinato. Llama particularmente la atención el hecho de que, al igual que el padre franciscano, doña María Clemencia se preocupa por el establecimiento de instituciones educativas como expresión de la caridad y los ideales ascéticos que servían como fundamento

moral de la época, en cuya lógica económica aseguraba el bienestar y la salvación tanto de quienes entrarían a la institución como la de ella misma.

La propuesta de fundación del convento recibió varias opiniones por parte de las diversas ordenes religiosas. Los Hermanos de San Juan de Dios no dudaron en manifestar el compromiso personal de Caycedo con los pobres y los enfermos, siendo favorables en relación con la creación de centros educativos para las mujeres sin importar su casta. Los informes presentados por las monjas carmelitas, clarisas, concepcionistas y dominicas también apoyaron la fundación del convento al considerar relevante la propuesta de ampliar el número de las llamadas “sillas de gracia” o dotaciones disponibles para que jóvenes de escasos recursos económicos pudieran ser religiosas (Foz y Foz, 1997, p. 109).

A pesar de la gestión para emprender la fundación y el apoyo generalizado con el que contaba, la licencia real con el debido permiso demoró cuatro años, de modo que la primera piedra de la obra se colocó en el solar destinado para convento e iglesia el 12 de octubre de 1770, el día de la Virgen de Nuestra Señora del Pilar, que sería la patrona del nuevo monasterio de La Enseñanza. Sin embargo el oidor Aróstegui murió en 1775 y doña María Clemencia en 1779 sin ver concluida su obra caritativa y educativa, la cual abriría sus puertas hasta el mes de abril de 1783 tras la autorización del virrey:

Autorización para la fundación

En la ciudad de Santafé, a veinte y ocho días del mes de marzo del año de mil setecientos ochenta y tres. El Ilmo. y Excmo. Señor don Antonio Caballero y Góngora, Gran Cruz en la Real distinguida Orden de Carlos III, de su Consejo: Dignísimo Arzobispo, Virrey Gobernador y Capitán General de este Nuevo Reino de Granada y Presidente de su Real Audiencia y Cancillería, etc. Habiendo visto estos autos con las diligencias últimamente practicadas en ellos de su orden y comisión dijo: que en atención a hallarse estableció el asunto principal para el fin a que termina esta Fundación, por lo que en los efectos de ella se interesa la causa pública, debía mandar, y mandó, se abran las escuelas que corresponden y se dé principio en ellas a la enseñanza de niñas: y que para proceder con concepto a la voluntad de la señora fundadora, se hará saber superiora de la casa que en el día lo es doña María Magdalena Caicedo y Flórez, adulta con título de pupilas colegialas las jóvenes decentes que pretendieron por medio de sus padres o superiores

ser instruidas, obligándose éstos a satisfacer cien pesos anuales, que se considera necesaria y suficiente asignación para cada una, entregándoles por sus respectivos tercios de cuatro en cuatro meses, y tomando el competente recibo de dicha superiora, a cuyas pupilas habrá de tener privada escuela con superación, a cargo de la maestra o maestras, que las ejercitan diariamente desde las ocho hasta las once de la mañana, y desde las tres hasta las cinco de la tarde todos los días, a excepción de los de fiesta, con aplicación a las labores correspondientes; y que deben aprender según su sexo, además de leer y escribir común a ambos: previniendo así mismo aquellas horas competentes en que deberán dedicarse a comprender y que se las explique la doctrina cristiana, rezo y máximas, de nuestra sagrada religión, como principal fundamento de los felices progresos que se deben esperar.

Entendidos también los respectivos padres o superiores de ellas, que dicha asignación de los cien pesos al año es solamente por los alimentos, asistencia y cuidados de la enseñanza y educación, aseo y lavado de ropa: quedando de su cuenta y cargo el vestido que todas y cada una deberá usar con modestia y honestidad uniformemente, para evitar todo espíritu de vanidad y emulación: esto por lo respectivo a niñas pupilas colegialas de fijo interior establecimiento. Así mismo debe haber y disponer dicha superiora el ejercicio de la enseñanza pública de todo género de niñas, sin interés alguno, que entren y salgan a las horas señaladas; y a este fin, en escuela separada nombrará maestra que las eduque y ejercite de igual modo gratuitamente, y siempre sin intervención alguna de las otras jóvenes: a que se dará principio en el día veinte y tres del próximo abril de que se dará aviso al público por medio de carteles de orden del superior gobierno: y hecho este establecimiento, luego que se verifique practicada su planta, dará cuenta dicha superiora por medio del presente Notario mayor, representándonos e informándonos lo que por razón de su inmediato conocimiento y manejo en lo interior de la casa estime oportuno para que resolvamos lo conveniente al mejor régimen y gobierno de tan serio como importante asunto. Y por este su auto así lo decretó, mandó y firmó su Excelencia, de que doy fe. =El arzobispo Virrey. =Joseph Ruiz Bravo. Escribano de su Majestad, y Notario Mayor (en Acevedo, 1982, pp. 59-61).

En consecuencia, tal como ordenó el virrey, el día 23 de abril de 1783 en las puertas de las iglesias de la ciudad aparecieron veinticinco carteles en los que se avisaba al público que desde ese día se abrían las escuelas en la Casa Fundación de La Enseñanza para que quienes estuviesen interesados trataran el asunto con la superiora de dicha casa, la sobrina de doña María Clemencia y quien sería la primera priora: doña María Magdalena Caycedo y Flórez, quien aunque no contemplaba ser religiosa, tres días después de la muerte de su tía y conmovida por la obra que adelantaba, se puso a la cabeza del convento para seguir el legado de su familia. A propósito, el primer capellán sería el hermano de la priora y por ende también sobrino de doña María Clemencia: don Fernando Caycedo y Flórez, quien más tarde sería arzobispo de Santafé.

La fundación, apertura y puesta en funcionamiento del Convento-Monasterio de La Enseñanza no solo dio inicio a la educación de las niñas y jóvenes en el Nuevo Reino de Granada, sino también contribuyó a la difusión inicial de la *Novena para el Aguinaldo* del padre Larrea, director espiritual de la artífice de la institución en la que probablemente empezó a forjarse la práctica de celebrar el nacimiento del Dios humanado en el territorio santafereño.